

Segundo foro de propuestas de transformación del plan de estudios de la licenciatura escolarizada.

Justificación y ordenación del núcleo terminal de economía pública

*Jiménez Vázquez, Miguel Angel
Navarrete Hernández, Daniel
Rivera Arias, Godofredo
Rodríguez Díaz, Luis Enrique
Yaschine Arroyo, Iliana
Zavaleta Hurtado, Gustavo*

El 24 de abril de 2013 se presentó el documento intitulado Justificación y ordenación del núcleo terminal de economía pública para exponerse en el primer foro de propuestas de transformación del plan de estudios. Dicho documento constituye la base de esta propuesta.

El presente documento expone el ámbito de la economía pública en el núcleo terminal de la carrera, así como la propuesta de ordenación de asignaturas y los contenidos mínimos correspondientes, producto de las reuniones de trabajo que se han realizado con los profesores que imparten alguna asignatura en el área de economía pública.

Ámbito de la Economía Pública

Considerada de manera concisa, como subdisciplina de la ciencia económica, el objeto de estudio de la economía pública lo constituyen las actividades económicas del agente gobierno y su incidencia en la asignación de recursos, la distribución del ingreso y el nivel de actividad económica.

La economía pública estudia, en lo general, la intervención del Estado en la economía. Dicha participación distingue dos principios de organización económica: el principio del mercado y del principio del presupuesto. Se trata de un análisis que además de involucrar los enfoques positivo y normativo, involucra el estudio de la forma e impactos que sobre el sistema económico ejerce la actividad económica gubernamental, perspectiva que entonces no ha abstraer la consideración del sector privado y del sector social.

El estudio de la economía pública involucra la consideración de las medidas de ingresos y gastos que se expresan en el presupuesto público. Son entonces materia de análisis los criterios que utiliza el gobierno para allegarse recursos que habrá de utilizar para el financiamiento de su gasto, así como los propios criterios a que recurrirá para definir, precisamente, en qué gastará. Como ha de advertirse, en ese proceso entrar en juego pérdidas y ganancias de bienestar de una diversidad de agentes económicos: la afectación de los intereses de grupos sociales por parte de la actividad gubernamental, forma parte del campo de estudio de la economía pública.

Profundización del análisis tanto teórico como práctico de las líneas temáticas delineadas en los párrafos previos, nos ofrece la incorporación de los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y las particularidades de su intervención en la economía, así como de las normas y procedimientos que rigen la interacción económica de esos niveles gubernamentales, así como con los demás agentes en el ámbito privado, son temas que desde luego forman parte de la materia de estudio de la economía pública.

Propuesta de ordenación temática por asignaturas.

En Economía Pública se consideran los temas rectores o sustantivos, derivados del examen temático de diferentes fuentes bibliográficas sobre la materia, destacando los fundamentos o ámbito de la economía pública; las teorías y aplicación del gasto; la imposición; las relaciones fiscales intergubernamentales, la política económica y la profundización de micro y macroeconomía.

La estructura del área puede concebirse conformada por dos ejes temáticos básicos: Sector Público y Política Económica; cada una de ellas con sus respectivas asignaturas.

Con base en la propuesta presentada en el primer foro de propuestas de transformación del plan de estudios, se afinaron las asignaturas propuestas para el Área de Economía Pública.

En primer lugar, en la línea denominada Sector Público se consideran tres bloques de asignaturas, a saber: las bases teóricas, el ingreso y el gasto público y el federalismo

fiscal. En segundo lugar, se consideró un bloque de asignaturas concernientes a la línea llama Política Económica; ambas se exhiben en la siguiente tabla:

ECONOMÍA PÚBLICA			
SECTOR PÚBLICO			POLÍTICA ECONÓMICA
BASES TEÓRICAS	INGRESO Y GASTO PÚBLICO	FEDERALISMO FISCAL	
ECONOMÍA PÚBLICA	PRESUPUESTO PÚBLICO	FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES	POLÍTICA ECONÓMICA
ECONOMÍA INSTITUCIONAL			POLÍTICA FISCAL
ELECCIÓN PÚBLICA			POLÍTICA MONETARIA
TEORÍA DEL BIENESTAR			POLÍTICA SOCIAL
DERECHO PÚBLICO			POLÍTICAS PÚBLICAS
			MACROECONOMÍA III
			TEMAS SELECTOS DE MACROECONOMÍA
			MICROECONOMÍA AVANZADA

Cabe señalar que, para que los temas de la economía pública logren su objetivo de análisis normativo y positivo, requieren de antecedentes académicos previos como es el caso del conocimiento y manejo de la teoría económica, del lenguaje matemático y de las herramientas estadísticas y econométricas, entre otras. No obstante, dicho requisito no debe de impartirse como parte del área de la economía del sector público; toda vez que dichos conocimientos forman parte del conocimiento y habilidades que se generan en el núcleo básico de la carrera, de tal suerte que los alumnos que se incorporan a las diferentes áreas del núcleo terminal contarán con dicho instrumental

y podrán disponer del mismo, cuando se consideren casos de economía aplicada a temas concretos, lo cual no está dissociado de que el alumno se inscriba en este tipo de materias para reforzar y profundizar en los conocimientos y destrezas.

Propuesta de programas de asignatura.

Además de las propuestas de asignatura que se presentaron en la tabla de la página anterior, se han sugerido como asignaturas individuales:

- Evaluación social,
- Economía de la salud,
- Economía ambiental,
- Evaluación social de proyectos,
- Macroeconometría,
- Microeconometría,
- Teoría de juegos aplicada al a política económica y
- Economía del desarrollo.

A continuación se presentan las propuestas de contenidos mínimos para las asignaturas propuestas para el área de economía pública.

ECONOMÍA PÚBLICA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Economía Pública constituye el núcleo del conocimiento económico del sector público. Es un área científica con un ritmo sólido de crecimiento que atrae a una población cada vez mayor de economistas a su estudio e investigación. Sus características peculiares y los temas que trata, con tan larga tradición y estilo propio, la colocan en un lugar importante dentro de la economía como ciencia social.

Esta asignatura proporciona a los estudiantes una visión global sobre la justificación, el papel y las repercusiones de la intervención del sector público en la economía, en sus vertientes de gasto e ingresos públicos, así como sobre los principales problemas y características de dicha intervención. El estudio de la economía pública y el presupuesto, principal instrumento de intervención del Sector Público, constituyen un elemento central del análisis de la asignatura y de la intervención estatal. Con los conocimientos ya adquiridos, se pretende, sobre todo, que el alumno conozca los principales elementos de intervención que el Sector Público tiene en sus manos.

Por otra parte, los conceptos teórico-analíticos que recibe en el curso están ligados a la parte de investigación económica contemporánea, dentro de la rama de la economía pública y del sector público. El análisis de los efectos de la intervención pueden incluir las aplicaciones econométricas, ligándose asimismo con otras disciplinas. Esta propuesta reconoce que la economía pública constituye por sí misma una disciplina de gran envergadura en la formación de un economista, por lo ello que la formación del estudiante de la FE-UNAM debe contener el estudio de la misma en todo detalle, con el fin de que el egresado de esta institución sea capaz de vincularse con el mercado laboral de manera exitosa en las diferentes dependencias gubernamentales o académicas; asimismo el curso debe ser importante en la formación integral del alumno proveyéndole de los conocimientos para estudios de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA PÚBLICA

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de nivel intermedio y de tipo monográfico, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, asimismo en la maduración y el empleo claro y preciso de los conceptos aprendidos. Siendo capaz

este de elaborar ensayos, trabajos escritos y presentarlos rigurosamente formalizados.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso el estudiante será capaz de explicar, con sólidos fundamentos teóricos, la injerencia gubernamental en los ámbitos específicos de la provisión de bienes y servicios, la regulación de las actividades económicas y la aplicación de tributos a los agentes.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicar diversas teorías y enfoques económicos del Estado.
2. Exponer el papel del sector público desde el ámbito de la microeconomía
3. Analizar las formas de intervención del sector público en la producción y provisión de bienes y servicios desde el ámbito de la macroeconomía
4. Analizar los rubros específicos de gasto del Estado en la sociedad moderna, así como sus efectos en el comportamiento de los agentes.
5. Analizar las diferentes formas de imposición y sus efectos en el comportamiento de los agentes.
6. Describir y analizar los diferentes modelos de votación

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA (2 SESIONES)

- 1.1. Definición del Estado y la Economía Pública
- 1.2. Objetivos e instrumentos del sector público
- 1.3. Los objetivos más importantes en la Economía Pública
- 1.4. Participación del sector público en la Economía

UNIDAD 2. ANÁLISIS MICROECONÓMICO DE LA ECONOMÍA PÚBLICA (3 SESIONES)

- 2.1. Intervención del Estado en una economía de mercado
- 2.2. Eficiencia de mercado
- 2.3. Eficiencia y equidad
- 2.4. Fallas de Mercado
- 2.5. Externalidades
- 2.6. Bienes públicos y bienes privados

UNIDAD 3. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE LA ECONOMÍA PÚBLICA (3 SESIONES)

- 3.1. Teorías macroeconómicas del Estado
- 3.2. La macroeconomía y la gestión presupuestaria del Estado
- 3.3. La producción agregada del gasto público
- 3.4. Ingresos y Egresos
- 3.5. Privatización y regulación

UNIDAD 4. GASTO PÚBLICO SECTORIAL (5 SESIONES)

- 4.1. Análisis de la política de gasto
- 4.2. Salud pública
- 4.3. Seguridad social
- 4.4. Asistencia social
- 4.5. Educación
- 4.6. Carreteras
- 4.7. Defensa
- 4.8. Análisis costo-beneficio

UNIDAD 5. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS (6 SESIONES)

- 5.1. Impuesto al ingreso personal
- 5.2. Impuesto al ingreso de las empresas
- 5.3. Impuesto al consumo
- 5.4. Impuesto a la propiedad y a la riqueza
- 5.5. Impuestos sucesivos
- 5.6. Impuesto sobre nóminas
- 5.7. Análisis costo-beneficio

UNIDAD 6, TEORÍA ECONÓMICA DE LA POLÍTICA (7 SESIONES)

- 6.1 Democracia directa. (modelo de Lindahl)
- 6.2 Reglas basadas en la unanimidad
- 6.3 Reglas de votación mayoritaria
- 6.4 Intercambio de votos o logrolling
- 6.5 El teorema del votante mediano
- 6.6 Teorema de la imposibilidad de Arrow
- 6.7 Democracia representativa.
- 6.8 La búsqueda de rentas y los grupos de presión
- 6.9 Teorías explicativas del crecimiento del sector público
- 6.10 Teoría de juegos para la toma de decisiones de política

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Musgrave, Richard y Peggy Musgrave (1991), "*Hacienda Pública*", *Teoría y Práctica* Ed. MC Graw Hill, Quinta Edición.

Rosen, Harvey S. "*Hacienda Pública*", Quinta Edición – McGRAW-HILL.

Sachs, Jeffrey y Larrain, Felipe (2002), "*Macroeconomía en la economía global*", 2ª. Edición, Pearson Education S.A. Capítulos I, II.

Stiglitz, Josep (1999). "*Economics of the Public Sector*", WW Norton & Company. New York.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita al conjunto de asignaturas que forman las bases teóricas. Se recomienda que la asignatura sea impartida a partir del séptimo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

La asignatura Economía Pública constituye una profundización cognoscitiva de los temas examinados en Finanzas Públicas.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Blanchard, Oliver "*Macroeconomía*", 2da Edición, Editorial Pearson Educación S.A., Madrid-España, Capítulo II, 2.1,22.

Miller, Roger LeRoy, *Microeconomía Moderna*. Séptima Edición.

Varian, H. *Microeconomía Intermedia. Un enfoque Actual*, cuarta edición.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

ECONOMÍA INSTITUCIONAL

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asignatura presentada a continuación, es importante que el estudiante conozca los fundamentos teóricos y analíticos de los procesos de la economía institucional, con base en un marco global la asignatura incide en la formación del egresado de la FE-UNAM, permitiendo con ello un desarrollo académico integral y dotarle de las herramientas para el ámbito profesional, en específico en la inserción a dependencias de investigación, tanto privadas como públicas. La asignatura resulta asimismo relevante para aquellos alumnos que desean continuar sus estudios de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA INSTITUCIONAL

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de nivel intermedio y de tipo monográfico, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura.

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el egresado será capaz de analizar el origen y el papel que juegan las instituciones en el proceso de desarrollo económico, a través de las diferentes perspectivas teóricas de la economía institucional

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los problemas de la economía institucional
2. Describir los conceptos clave del institucionalismo
3. Analizar el papel de las instituciones en el desarrollo
4. Analizar el papel de las instituciones informales
5. Describir y analizar el origen de las fallas institucionales
6. Exponer los tópicos modernos de la economía institucional

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL (3 SESIONES)

- 1.1. ¿Qué son las instituciones?
- 1.2. Génesis de las instituciones
- 1.3. Tipos de instituciones
- 1.4. Medición de las instituciones

UNIDAD 2. INSTITUCIONALISMO ECONÓMICO (5 SESIONES)

- 2.1. Viejo institucionalismo económico
- 2.2. Economía austriaca
- 2.3. Economía del comportamiento
- 2.4. Nueva economía institucional

UNIDAD 3. LAS INSTITUCIONES EN EL DESARROLLO (4 SESIONES)

- 3.1. Instituciones y crecimiento económico
- 3.2. Cambio institucional
- 3.3. El papel de las instituciones en las relaciones macroeconómicas

UNIDAD 4. INSTITUCIONES INFORMALES (5 SESIONES)

- 4.1. El capital social
- 4.2. Raíces históricas de las instituciones informales
- 4.3. Las instituciones informales en el crecimiento económico
- 4.4. La conexión entre las instituciones informales y formales

UNIDAD 5. FALLAS INSTITUCIONALES (5 SESIONES)

- 5.1. La corrupción
- 5.2. El origen de la corrupción
- 5.3. Fallos del Estado

UNIDAD 6. TÓPICOS SOBRE INSTITUCIONALISMO ECONÓMICO (5 SESIONES)

- 6.1. Ideología e instituciones
- 6.2. Orden Espontáneo
- 6.3. Propiedad
- 6.4. Costos de transacción
- 6.5. Instituciones políticas

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Acemoglu, Daron, Simon Johnson and James A. Robinson. (2005). *Institutions as a fundamental cause of long-run growth*. In Philippe Aghion and Stephen N. Durlauf (Eds.), *Handbook of economic growth: volume 1A* (pp. 385–472). Amsterdam: Elsevier.

Mauro, Paolo. (1995). *Corruption and Growth*. *Quarterly Journal of Economics* 110: 167-195.

Méon, Pierre-Guillaume, Khalid Sekkat and Laurent Weill. (2009). *Institutional Changes Now and Benefits Tomorrow: How Soon Is Tomorrow?* Forthcoming in *Economics & Politics*.

Munck, G.L. and J. Verkuilen, (2002), *Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Ideas*. *Comparative Political Studies* 35, 1: 5-34.

North, Douglass and Barry Weingast. (1989). *Constitutions and commitment: The evolution of institutions governing public choice in seventeenth-century England*, *Journal of Economic History* 49: 803-832.

Rodrik, D., Subramanian, A., & Trebbi, F. (2004). *Institutions rule: The primacy of institutions over geography and integration in economic development*. *Journal of Economic Growth*, 9(2), 131–165.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al Sector Público, adscrita al conjunto de asignaturas que forman las bases teóricas. Asimismo se recomienda que esta asignatura sea impartida a partir de octavo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber cursado la asignatura: Teoría del Bienestar y elección pública

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Ernst Fehr and Simon Gächter, (2000). *Fairness and Retaliation: The Economics of Reciprocity*. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 3 (Summer, 2000), pp. 159-181

Ernst Fehr and Klaus M. Schmidt (1999). *A theory of fairness, competition, and cooperation*. The Quarterly Journal of Economics, pp. 817-868.

Hodgson, G. (2003), *The Mystery of the Routine*, Revue économique , vol. 54, N° 2, pp. 355-384.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

ELECCIÓN PÚBLICA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿Hay una mejor manera de elegir al presidente? ¿Cuál es el papel del gobierno en una economía competitiva, de mercado economía? ¿Es el gobierno digno de confianza? La Teoría de la elección pública, a través del análisis de la esfera pública mediante la aplicación de la lógica económica, permite responder algunas de las cuestiones anteriores de ahí la importancia de que el estudiante de la Facultad de Economía de la UNAM conozca la teoría y el proceso de elección pública y de esta manera sea capaz de vincular y analizar no solo aspectos puramente económicos sino la vinculación de los procesos políticos con los primeros.

La elección pública es una rama de la economía que se desarrolló en una clara disciplina relativamente reciente. Supone los mismos principios que los economistas utilizan para analizar las acciones en el mercado, que las personas son impulsadas principalmente por el interés propio y las aplica a las acciones realizadas en la toma de decisiones colectivas. El uso de este enfoque ha permitido a los economistas observaciones sobre muchos emocionantes debates sobre políticas públicas contemporáneas, que antes se consideraban fuera del dominio del economista. Una variedad grande de los temas que cubren la importancia de este curso incluyen los métodos de votación, que analiza la manera en que se dan las elecciones sociales (y políticas) y cuál es la forma más eficiente para las mismas. El análisis del mercado político y los agentes que participan en el como son: legisladores, burócratas, grupos de presión.

En el caso de la asignatura, es importante que el estudiante conozca los fundamentos teóricos y analíticos de los procesos de elección social y pública. La asignatura incide en la formación del egresado de la FE-UNAM, permitiendo con ello un desarrollo académico integral y dotarle de las herramientas para el ámbito profesional del economista, en específico en la inserción a dependencias gubernamentales y privadas, de investigación. La asignatura resulta asimismo relevante para aquellos alumnos que desean continuar sus estudios de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

ELECCIÓN PÚBLICA

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y nivel intermedio, dado que los

objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno analizará las características del Estado contemporáneo a partir de diferentes enfoques teóricos, enfatizando la influencia de los objetivos e intereses de los hacedores de la política económica y de la institucionalidad y las organizaciones en que desempeñan sus actividades de toma de decisiones, como mecanismo que busca corregir fallos de mercado y que, a su vez, genera fallos del gobierno.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la elección pública como campo específico de conocimientos.
2. Analizar diversas teorías de la elección pública.
3. Analizar el mecanismo de toma de decisiones del gobierno, enfatizando los intereses de los agentes que intervienen en el proceso.
4. Exponer conceptual y teóricamente el proceso de las votaciones.
5. Analizar el papel gubernamental en la toma de decisiones en la esfera de la elección pública.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. ELECCIÓN PÚBLICA: CAMPO DE ESTUDIO E INSTRUMENTOS (4 SESIONES)

- 1.1. Racionalidad de los agentes
- 1.2. Fallos de mercado y fallos del gobierno
- 1.3. Economía del bienestar y elección pública
- 1.4. Teorías del Estado contemporáneo

UNIDAD 2. ELECCIÓN PÚBLICA Y DEUDA PÚBLICA (4 SESIONES)

- 2.1 Antecedentes del proceso político.
- 2.2 Participantes en el proceso político
- 2.3 La deuda pública y su estructura.
- 2.4 La situación actual de la deuda externa

UNIDAD 3. PROCESO POLÍTICO (5 SESIONES)

- 3.1. Poder y toma de decisiones
- 3.2. Racionalidad y toma de decisiones
- 3.3. Análisis de las organizaciones
- 3.4. Discrecionalidad del proceso político
- 3.5. Teoría del Ciclo Político

UNIDAD 4. LA TEORÍA DE LAS VOTACIONES (5 SESIONES)

- 4.1. Teorema de imposibilidad de Arrow
- 4.2. Incentivos del votante y opinión pública
- 4.3. Votante mediano
- 4.4. Ignorancia racional y la agregación
- 4.5. Eficiencia y negociación

UNIDAD 5. EL GOBIERNO (6 SESIONES)

- 5.1. Burocracia y Estado.
- 5.2. Gobierno: definición y medición.
- 5.3. Gran gobierno: causas y consecuencias.
- 5.4. Política de la burocracia.
- 5.5. Crecimiento y cambio del gobierno y la administración.
- 5.6. Gobierno burocrático y sus estrategias.
- 5.7. Gobernabilidad y crecimiento económico

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Ayala Espino, José, (1996) *Mercado, Elección Pública e Instituciones*, México, Edit. Facultad de Economía, UNAM- M. A. Porrúa, 1996.

Barberá, S. (1984): "*Teoría de la elección social: algunas líneas de desarrollo*", en *Hacienda Pública Española*, nº 91, pp. 221-243.

Mueller, D.C. (1984): *Elección Pública*. Madrid, Alianza Universidad.

Musgrave, Richard A., et al.(1991), *Hacienda Pública*, 5ª edición, México, Edit. McGraw-Hill.

Shughart, William F. and Razzolini, Laura, (2001). *The Elgar Companion to Public Choice*, Edward Elgar Publishers.

Stiglitz, Joseph, (1997) *Economía del Sector Público*, 2ª edición, Barcelona, Edit. Antoni Bosch.

Tullock, Gordon, Seldon, Arthur and Brady, Gordon L (2002). *Government Failure: A Primer in Public Choice*, CATO Institute.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita al conjunto de asignaturas que forman las bases teóricas esta asignatura deberá comenzar a impartirse a partir de octavo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber cursado la asignatura: Teoría del Bienestar y economía pública.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Blanchar, Oliver *"Macroeconomía"*, 2da Edición, Editorial Pearson Educación S.A., Madrid-España, Capitulo II, 2.1,22.

Sachs, Jeffrey y Larrain, Felipe,(2002) *"macroeconomía en la economía global"*, 2ª. Edición, Pearson Education S.A. Capítulos I, II.

Varian, H. (2011), *Microeconomía Intermedia. Un enfoque Actual*, octava edición.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso podcast existentes o

elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

TEORÍA DEL BIENESTAR

1 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez que los alumnos han cursado “Microeconomía I” y “Microeconomía II” y conocen las herramientas necesarias para comprender y analizar el comportamiento de los agentes económicos siguiendo el criterio económico de asignación eficiente de los recursos en el sentido de Pareto, la Economía del Bienestar aborda el análisis microeconómico del nivel de bienestar colectivo que disfruta una sociedad. El estudio del bienestar resulta relevante para la formación del economista de la Facultad de Economía de la UNAM (FE-UNAM). El aprendizaje del alumno debe girar en torno al análisis de los criterios de medición del bienestar colectivo tratando de dar respuesta a cuestiones como: una vez alcanzada la asignación de recursos correspondiente a la asignación de equilibrio eficiente en el sentido de Pareto, ¿qué podemos decir de las propiedades de optimalidad desde el punto de vista social?, ¿será dicha asignación la mejor de todas las posibles para la sociedad? En definitiva, se aborda la valoración de una determinada situación social a través de criterios de elección social. Para ello debe dotársele de herramientas que le den el material para analizar algunas soluciones a los defectos detectados en la economía del bienestar paretiana en relación con la imposibilidad de comparar cualquier par de asignaciones en ausencia de valoración de aspectos distributivos y se introduce al alumno en el concepto de función de bienestar social.

En el caso de la asignatura, es importante que el estudiante conozca los fundamentos teóricos y analíticos de la teoría del bienestar. Asimismo es relevante que el estudiante no solo conozca las bases teóricas, sino que conozca los diversos indicadores de medición del bienestar así como la metodología subyacente en su construcción con base en un marco global, de esta manera esta asignatura incide en la formación del estudiante de la FE-UNAM, caracterizado por la comprensión de los elementos teóricos y analíticos permitiendo un desarrollo académico integral y la inserción de buen modo en el mercado laboral del economista, en específico en la inserción a dependencias gubernamentales y privadas que tengan entre sus funciones no sólo la medición del bienestar sino también el análisis de las políticas que inciden en una mejora del mismo permitiéndole ser partícipe de la discusión no solo teórica sino práctica. Asimismo la asignatura es importante para aquellos estudiantes que deseen continuar sus estudios en posgrado dotándoles de los conocimientos para lograrlo.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

TEORÍA DEL BIENESTAR

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y de nivel intermedio, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

El curso tiene por objetivo el proporcionar herramientas teóricas de los aspectos que suscitan el análisis económico de la provisión de bienes públicos, el equilibrio general y el bienestar.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los conceptos básicos de la teoría del equilibrio general.
2. Definir los criterios del bienestar.
3. Analizar la provisión de los bienes colectivos y las externalidades.
4. Profundizar en las condiciones de provisión de los bienes públicos.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. ANÁLISIS DEL EQUILIBRIO (6 SESIONES)

- 1.1. Del equilibrio parcial al equilibrio general.
- 1.2. Conceptos básicos
- 1.3. El equilibrio walrasiano
- 1.4. Existencia de un equilibrio
- 1.5. Teorema del punto fijo de Brouwer
- 1.6. La convexidad y el tamaño de la economía
- 1.7. La unicidad del equilibrio
- 1.8. La dinámica del equilibrio general
- 1.9. El equilibrio general a lo largo del tiempo
- 1.10. El equilibrio general con respecto a los diferentes estados de la naturaleza

UNIDAD 2. BIENESTAR (4 SESIONES)

- 2.1. El criterio de compensación
- 2.2. El Criterio de Pareto

- 2.3. Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar.
- 2.5. Eficiencia económica y equidad.
- 2.6. Las Funciones del bienestar
- 2.7. La Maximización del bienestar

UNIDAD 3. LAS EXTERNALIDADES Y LOS BIENES COLECTIVOS (8 SESIONES)

- 3.1. Externalidades transferibles
- 3.2. Externalidades inagotables
- 3.3. El problema del libre acceso y la solución de la propiedad común
- 3.4. El problema de las externalidades y posibles soluciones
 - 3.4.1. Límites de las soluciones clásicas: las externalidades intra e intergeneracionales
- 3.5. Los bienes colectivos
 - 3.5.1. Bienes colectivos locales
 - 3.5.2. La revelación de demanda en bienes colectivos
 - 3.5.3. Bienes hipercolectivos
 - 3.5.4. Bienes subprivados
 - 3.5.5. Bienes duraderos y bienes autorreproducibles

UNIDAD 4. BIENES PÚBLICOS (8 SESIONES)

- 4.1. El problema de la elección colectiva
- 4.2. Provisión eficiente de un bien público discreto.
- 4.3. Provisión privada de un bien público discreto
- 4.4. Provisión de un bien público continuo.
- 4.5. Determinación de la provisión eficiente de un bien público
- 4.6. Provisión privada de un bien público continuo
- 4.7. Determinación de la cantidad del bien público correspondiente al equilibrio de Nash
- 4.8. Las votaciones
- 4.9. Asignación de Lindhal
- 4.10. Mecanismos de revelación de la demanda
- 4.11. Mecanismos de revelación de la demanda de un bien continuo

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Hildenbrand W. Kirman,(1982). *Introducción al Análisis del Equilibrio*, Madrid, Edit. Antoni Bosch.

Madden, Paul, (1997). *Concavidad y Optimización en Microeconomía*, Edit. Alianza, Madrid.

Rosemberger R. S. y Loomis J. B. (2001). *Benefit Transfer of Outdoor Recreation Uses Values*. US Department of Agriculture. Forest Service.

Sen, A. (1979): *Sobre la Desigualdad Económica*. Barcelona, Ed. Crítica.

Sen, A. (1995): *Nueva Economía del Bienestar: escritos seleccionados*, Universitat de València

Shotter, Andrew, (1996), *Microeconomía; Un enfoque moderno*, México, Edit. CECSA.

Varian, H.R., (1992). *Análisis Microeconómico*, Tercera Edición, Madrid, Edit. Antoni Bosch.

Varian, H.R. (2011), *Microeconomía Intermedia*, Octava Edición; Madrid, Edit. Antoni Bosch.

Villar, A. (1999), *Lecciones de microeconomía*, Madrid, Edit. Antoni Bosch.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita al conjunto de asignaturas que forman las bases teóricas. Se recomienda asimismo que la asignatura sea impartida a partir del séptimo semestre de la carrera

7.2 PRERREQUISITOS

Haber acreditado la asignatura: Economía Pública, así como la asignatura de Teoría Microeconómica II correspondiente al núcleo básico de la Licenciatura en Economía

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Atkinson, A.B. (1998) *Poverty in Europe*, Blackwell publishers.

Cowell, F. (2011): *Measuring Inequality, LSE Perspectives in Economic Analysis*, Oxford University Press.

Chiang, A.C. (1987), *Fundamental Methods of Mathematical Economics*, McGraw-Hill.

De la Fuente, Angel, (2000). *Mathematical Methods and Models for Economists*, Cambridge University Press.

Foster, J. y Sen, A. (1997): *On Economic Inequality*, Oxford University Press.

Greene, W.H. (1998), *Análisis econométrico*, Tercera Edición; Edit. Prentice Hall.

Kreps, David, (1990). *A Course in Microeconomic Theory*, USA, Edit. Princeton University.

Mas-Colell, Andrew, (1995). *Microeconomic Theory*, Oxford University Press, Inc.

Sen, A. (1976): *Elección Colectiva y Bienestar Social*. Madrid, Alianza Universidad.

Villar, A. (2006): *Decisiones Sociales*. McGraw-Hill/Interamericana de España.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

DERECHO PÚBLICO

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las relaciones son un fenómeno que data de los albores de la civilización. Sin embargo, es con el nacimiento de los Estados modernos que se hace patente la necesidad de someter la convivencia nacional e internacional a un régimen de derecho, congruente con las particularidades de la misma, siendo precisamente ésta la justificación deontológica del Derecho Público.

De esta forma, el área cognoscitiva jurídica en mención responde en sus orígenes, a dos premisas esenciales: la del conocimiento del poder público estatal, y al consiguiente límite señalado por el dominio reservado de los Estados. Es por ello que un entorno pacífico acabó por convertirse en uno de los valores más sagrados para la comunidad internacional, constituyéndose en la actualidad como un propósito común a realizar por los Estados a través del Derecho Público, específicamente mediante la aplicación de dos de sus normas fundamentales: la solución de las controversias internacionales por medios pacíficos, y el no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Por lo que, muy posiblemente hoy día el Derecho Público encuentra su labor máxima y hasta su justificación en la salvaguarda de la paz y la seguridad internacionales.

El estudio del derecho en sus diferentes ramificaciones resulta relevante para la formación del economista de la Facultad de Economía de la UNAM (FE-UNAM). En el caso de la asignatura Derecho Público, es importante que el estudiante conozca los conceptos y el marco legal que da sustento al desarrollo de las funciones económicas del sector público. Asimismo es relevante que el estudiante no solo conozca las bases del derecho público nacional, sino con base en un marco global la forma en que los Estados interactúan entre sí y el marco legal de estas relaciones (tratados comerciales, etc). La formación del economista de la FE-UNAM, debe estar caracterizada por la comprensión de los elementos teóricos y analíticos del derecho público, debe el desarrollo académico integral y la inserción de buen modo en el mercado laboral del economista, en específico en la inserción a dependencias gubernamentales y privadas.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

DERECHO PÚBLICO

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal del área de Economía Pública, es de nivel intermedio y de tipo monográfico, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la

Facultad de Economía, siendo capaz este de analizar usando con el rigor científico los conceptos básicos de la asignatura.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar al alumno los aspectos del derecho referidos al ámbito público, incorporando al inicio un breve recordatorio sobre la Introducción al Derecho para hacer comprensibles los demás conocimientos. Asimismo, se examinan los conceptos y el marco legal en el que se formalizan y desarrollan las funciones económicas y las relacionadas con éstas en el sector público.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Exponer la teoría general del Estado;
2. Conocer los conceptos introductorios al derecho básico, tales como: norma jurídica, clasificación del derecho, fuentes del derecho, jerarquía del derecho, hechos jurídicos, personas físicas y morales, Estado y Estado Mexicano;
3. Conocer las normas internacionales que inciden en los aspectos de política económica del país;
4. Conocer la organización del poder ejecutivo, los fundamentos constitucionales de la intervención del Estado en la economía, los conceptos básicos del derecho fiscal, y los conceptos esenciales de las finanzas;
5. Presentar los fundamentos constitucionales que proporcionan el marco legal a la intervención del Estado; y
6. Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales de la capacidad del Estado de generar ingresos vía impuestos, entre otras.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD I. TEORÍA GENERAL DEL ESTADO (4 SESIONES)

- 1.1. El concepto de la Teoría del Estado
- 1.2. Sociedad y estado
- 1.3. El estado en la historia
- 1.4. Naturaleza del Estado
- 1.5. Elementos del estado
- 1.6. Funciones del Estado

UNIDAD II. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO (4 SESIONES)

- 2.1. El mundo del Ser y del Deber Ser
- 2.2. La Norma Jurídica
- 2.3. El Derecho
- 2.4. Fuentes del Derecho
- 2.5. Jerarquía del Derecho
- 2.6. Hechos Jurídicos
- 2.7. Personas Jurídicas
- 2.8. El Estado Mexicano

UNIDAD 3. FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. (3 SESIONES)

- 3.1 Principios básicos del derecho internacional
- 3.2 Los tratados.
- 3.3 Los principios generales del Derecho.
- 3.4 Las decisiones judiciales.
- 3.5 Las resoluciones, recomendaciones y declaraciones de la organización internacional.

UNIDAD 4. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO (4 SESIONES)

- 4.1. Las Funciones del Derecho Público
- 4.2. El Sector Central
- 4.3. El Sector Paraestatal
- 4.4. Los Servicios Públicos
- 4.5. El Acto Administrativo

UNIDAD 5. FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA (7 SESIONES)

- 5.1. Rectoría del Desarrollo Nacional
- 5.2. Planeación del Desarrollo
- 5.3. Ley y Sistema General de Planeación
- 5.4. La Propiedad y Dominio de Tierras y Aguas de la Nación
- 5.5. Prohibición de Monopolios
- 5.6. Áreas Estratégicas del Desarrollo Nacional
- 5.7. Áreas Prioritarias del Desarrollo Nacional

UNIDAD 6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (4 SESIONES)

- 6.1. Los Ingresos del Estado
- 6.2. Teorías de la Imposición

- 6.3. Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos
- 6.4. Financiamiento (deuda pública)

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Carvallo Yáñez, Erick, *Derecho Bancario y Bursátil*, México, Edit. Porrúa, 1996.

Fernández de la Garza, Sergio, *Derecho Financiero Mexicano*, México, Edit. Porrúa, 1993.

Flores Zavala, Ernesto, *Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas*, México, Edit. Porrúa, 1993.

Sepúlveda, César. *Derecho internacional público*, ed. Porrúa.

Varia Iuris Gentium, *Temas Selectos de Derecho Internacional Público*, Ed. Porrúa, 2001, México.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita al conjunto de asignaturas que forman las bases teóricas y se recomienda que se imparta a partir de séptimo a décimo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda tener acreditada la asignatura: Aspectos Teóricos de la Política Económica.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Cassese, A., *International Law*, Second Edition, Oxford, New York, 2008.

Díez de Velasco M., *Instituciones de Derecho internacional público*, 15ª ed., Tecnos, Madrid, 2005.

Fix-Zamudio, H., *México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2da Ed., México, 1999.

Velázquez Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, 2ª ed., Ed. Nuevo Tiempo, 1999, México.

Villareal Corrales, Lucinda, *La Cooperación Internacional en Materia Penal*, 2ª ed., Ed. Porrúa, 1999, México.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

PRESUPUESTO PÚBLICO

1 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estudiante debe combinar los avances de la tecnología con las bases de la doctrina contable, que le permita estar preparado para el ejercicio futuro de la profesión contable, teniendo en cuenta los siguientes rasgos: El estudiante, como futuro Profesional debe de conocer las herramientas contables de la presupuestación, las teorías y principios de aplicación en la contabilidad gubernamental, para su futuro ejercicio profesional.

Debe estar capacitado en las políticas económicas aplicadas en el sector gubernamental. Preparar al estudiante para la presentación de informes, oportunos para la toma de decisiones. Capacidad de interpretación de las normas legales para su correcta aplicación. Asimismo en la capacidad de asumir un rol dirigente en la contabilidad gubernamental Capacidad de control en el manejo de los recursos del estado. Capacidad de investigar y desarrollar nuevos conocimientos en la contabilidad nacional. En el caso de la asignatura, es importante que el estudiante conozca los fundamentos del presupuesto público, incidiendo en la formación académica del estudiante de la FE-UNAM, y proveyéndole de herramientas que le aseguren una inserción de buen modo en el mercado laboral, en específico en las áreas de planeación, programación y presupuestación basado en resultados de las dependencias gubernamentales. Asimismo de que los alumnos obtengan del curso las herramientas necesarias para continuar sus estudios de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

PRESUPUESTO PÚBLICO

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal del área de Economía Pública, es de tipo monográfico y de nivel intermedio, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno será capaz de analizar el proceso de ejecución de planes, programas y presupuestos de la administración pública de México.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender el concepto y los principios de la contabilidad gubernamental.
2. Exponer los criterios básicos del presupuesto.
3. Establecer los vínculos teóricos y técnicos entre los temas de finanzas públicas, planes de desarrollo y presupuesto, en sus vertientes jurídica y económica.
4. Diferenciar las etapas del diseño y ejecución presupuestal en el marco institucional vigente.
5. Analiza los fundamentos teóricos de la contabilidad gubernamental y aspectos presupuestales mediante bibliografía especializada y vía Internet

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (6 SESIONES)

- 1.1. Concepto y características de la contabilidad gubernamental
- 1.2. Principios de la contabilidad gubernamental
- 1.3. Marco de la administración financiera del sector público
- 1.4. La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 1.5. El sistema nacional de contabilidad
- 1.6. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

UNIDAD 2. CRITERIOS BÁSICOS DEL PRESUPUESTO (4 SESIONES)

- 2.1. Marco conceptual
- 2.2. Aspectos generales del presupuesto del sector público
- 2.3. Programación económica: técnica presupuestal
- 2.4. Planeación, programación y asignación de recursos presupuestarios

UNIDAD 3. PRESUPUESTO PÚBLICO MEXICANO (4 SESIONES)

- 3.1. Sistema de clasificadores del gasto público
- 3.2. Presupuesto: concepto y régimen presupuestal
- 3.3. Planeación y presupuestación
- 3.4. Clasificaciones del presupuesto

UNIDAD 4. PROCESO PRESUPUESTARIO (6 SESIONES)

- 4.1. Principios del proceso presupuestario
- 4.2. Ciclo presupuestario
- 4.3. Etapas de programación del presupuesto
- 4.4. Categorías programáticas

- 4.5. Clave presupuestal
- 4.6. Estructura programática
- 4.7. Calendarización programática presupuestal
- 4.8. Programas, metas y actividades institucionales

UNIDAD 5. PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA (8 SESIONES)

- 5.1. Generalidades
- 5.2. Elementos de la planeación e indicadores de desempeño
- 5.3. Reforma del sistema presupuestario
- 5.4. Planeación estratégica como proceso y sistema presupuestario

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Alfaro, J. (2002). *Manual de legislación municipal*. Lima: FECAT.

Alvarado, J. (2004). *Administración gubernamental*. Lima: Centro Interamericano de Asesoría Técnica.

Ayala, José, (1999). *Economía del Sector Público Mexicano*, Edit. UNAM, México.

CIDE, (2000). *“Los Impuestos en México ¿Quién y cómo se pagan?”* en Programa de Presupuesto y Gasto Público, México.

SHCP, (2000). *Clasificador por Objeto de Gasto*, Edit. SHCP.

SHCP, (2001), *Lineamientos y Metodología para la Programación Presupuestación*, Diario Oficial de la Federación.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita a ingreso y gasto público. Se recomienda que esta asignatura sea impartida a partir de séptimo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber acreditado la asignatura Economía del Sector Público en México y de Política Económica

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Del Río González, Cristóbal, (1988). *El Presupuesto*, México, Edit. ECASA.

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Decreto de Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2000, agosto de 2000.

“Ley de ingresos y Presupuesto de Egresos”, en Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de cada año.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); el uso de videos y podcast existentes o elaborados por los alumnos películas que refuercen alguno de los temas de clase; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones en línea y uso de software especializado, entre otros.

FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES.

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este curso está diseñado para estudiantes que tengan previsto trabajar en el gobierno estatal y local, o para las instituciones financieras del sector privado, agencias de calificación de bonos u otros grupos privados con interés en el sector público. Los estudiantes que tienen intereses políticos en los gobiernos estatales y locales tienen un papel predominante (por ejemplo, la educación, el transporte, la infraestructura y el desarrollo económico) también pueden encontrar útil este curso. Este es un curso introductorio en el análisis de las finanzas públicas y en la formulación de políticas financieras en el ámbito estatal y local. En específico el curso es adecuado para los estudiantes cuyos intereses laborales estén ligados a las finanzas y que tengan nociones de los problemas básicos de la gestión financiera y de los mercados de capitales en específico de las finanzas estatales y municipales. Así como aquellos estudiantes interesados en finanzas corporativas, análisis cuantitativo de las transacciones financieras, los mercados de capitales; dentro del marco de las finanzas públicas estatales y municipales.

El estudio de las finanzas estatales y municipales resulta crucial para la formación del estudiante egresado de la Facultad de Economía de la UNAM (FE-UNAM), debido a que dota de las herramientas de análisis al alumno las cuales no solo desempeñan un papel importante en su instrucción académica sino también en su proceso de formación profesional para su posterior inserción en el ámbito laboral.

Por otro parte, la estructura teórico-analítica que recibe en el curso se refiere al conjunto de instrumentos formales y de herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos de investigación económica contemporánea. En análisis de las finanzas estatales y municipales pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de valoración de los niveles de endeudamiento de las entidades, así como del desarrollo y pobreza, ligándose asimismo con la estructura centralizada de las finanzas en México. Esta propuesta reconoce, por lo anterior, que la formación del economista de la FE-UNAM debe reconocer que el estudio de las finanzas estatales y municipales es relevante para el desarrollo académico el cual le permita ingresar a estudios de posgrado, y la inserción de buen modo en el mercado laboral del economista contemporáneo, y ser partícipe del análisis a través de su vinculación con dependencias de gobierno y autónomas.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA.

FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte de las asignaturas del núcleo terminal; la asignatura es de nivel intermedio y de tipo monográfico, dado que los objetivos tanto el general como los particulares son consistentes con una estructura en la cual el estudiante ha profundizado en los conocimientos básicos e intermedios y por ende aplicarlos al estudio de casos.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno describirá las características del pacto federal mexicano, de su evolución y analizará puntualmente su estado actual: su estructura, su institucionalidad y la capacidad de acción de los tres órdenes de gobierno.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Introducir al estudio del sistema tributario estatal y local (municipal).
2. Exponer el marco intergubernamental en cuestión de finanzas estatales y municipales.
3. Presentar los conceptos básicos del federalismo mexicano.
4. Identificar la tendencia que acusan las finanzas estatales y municipales
5. Identificar los alcances y limitaciones de las herramientas fiscales a disposición de los estados y municipios para instrumentar su política fiscal.
6. Exponer la cuestión de la descentralización de las finanzas.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL Y LOCAL (3 SESIONES)

- 1.1. Sistema de impuesto a las ventas
- 1.2. Impuestos a las ventas e impuestos al ingreso
- 1.3. Impuestos a la propiedad y financiación de la educación
- 1.4. Otras fuentes de ingreso

UNIDAD 2. EL CONTEXTO INTERGUBERNAMENTAL (4 SESIONES)

- 2.1. Federalismo fiscal.
- 2.2. Demanda estatal y local de servicios públicos
- 2.3. El costo de la provisión de servicios locales

- 2.4. Límites de la imposición y del gasto
- 2.5. Desarrollo económico: estatal y local.
- 2.6. Problema del endeudamiento
- 2.7. La privatización de los servicios públicos estatales y locales

UNIDAD 3. FEDERALISMO MEXICANO (4 SESIONES)

- 3.1. Sistema federal: Conceptos básicos
- 3.2. El federalismo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.3. Federalismo fiscal en México: Evolución histórica
- 3.4. Nuevo federalismo

UNIDAD 4. TENDENCIAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES (5 SESIONES)

- 4.1 Niveles de endeudamiento estatal y municipal
- 4.2. La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 4.3. Indicadores demográficos
- 4.4. Indicadores socioeconómicos
- 4.5. Indicadores de distribución de recursos fiscales a estados y municipios

UNIDAD 5. FINANZAS ESTATALES Y MUNICIPALES (5 SESIONES)

- 5.1. Estructura de ingresos: ingresos propios y participaciones federales
- 5.2. Estructura del presupuesto público estatal
- 5.3. Deuda pública estatal y municipal
- 5.4. Estructuras tributarias básicas de los municipios
- 5.5. Ordenamientos jurídicos que norman las finanzas de los gobiernos locales

UNIDAD 6. DESCENTRALIZACION, GOBIERNO LOCALES Y REGIONALES. (5 SESIONES)

- 6.1. Centralización vs. descentralización
- 6.2 Interacciones entre el gobierno central y gobiernos locales
- 6.3 Ventajas y desventajas de un sistema descentralizado
- 6.4 El modelo de Oates.
- 6.5 Indicadores de gestión para la evaluación del desempeño de los gobiernos regionales.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Ayala Espino, José, *Economía del Sector Público*, Edit. UNAM, México.

Ayala Espino, José, (1997), *Economía Pública: Una guía para entender al Estado*, México, Edit. UNAM.

Chapoy Bonifaz, Dolores B. (1982), *Finanzas Nacionales y Finanzas Estatales*, México, Edit. UNAM; 1982.

Programa Nacional para el Nuevo Federalismo.

OCDE, *Descentralización e Infraestructura Local en México: Una nueva política pública para el desarrollo*.

OCDE, (1998), *Desarrollo Regional y Política Estructural en México*.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al Sector Público, adscrita a Federalismo Fiscal. Esta asignatura deberá impartirse a partir de octavo a décimo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber acreditado la asignatura Política Fiscal y presupuesto público, así como la asignatura de Finanzas Públicas correspondiente al núcleo básico de la Licenciatura en Economía

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Instituto Nacional para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas; INDETEC; varios.

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.

Secretaría de Gobernación, Revista Gobiernos, No.1, oct.nov., 1993.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos,

trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros como moodle.

POLÍTICA ECONÓMICA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política económica y la planeación se constituyen en instrumentos concretos con los cuales los tomadores de decisiones intervienen en el funcionamiento de los mercados e inciden en el comportamiento de los consumidores, las empresas, el sector externo, el gobierno y, en general, en el desempeño de la economía y el bienestar social. En ese sentido, a lo largo del curso se analiza con sentido práctico y de manera integral el diseño, la formulación y la ejecución de la política económica en el orden nacional y sus referentes en el ámbito latinoamericano y mundial, en relación con su incidencia respecto de los principales agregados macroeconómicos y sociales del país.

El estudio de la política económica tanto a nivel teórico como práctico, resulta crucial para la formación del economista de la Facultad de Economía de la UNAM (FE-UNAM) por constituir la estructura teórica y analítica del análisis de la política económica y ligada a su vez con la política monetaria, fiscal, social y pública. Por un lado, la estructura teórica se refiere a que constituye el fundamento teórico de la política económica. Por otro, la estructura analítica se refiere al conjunto de instrumentos formales y e herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos de investigación económica contemporánea y de la formulación de la política económica. Destacan señaladamente los fundamentos de la teoría macroeconómica contemporánea y también se pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de valuación de la política económica. Esta propuesta reconoce, por lo anterior, que la formación del economista de la FE-UNAM debe reconocer que política económica constituye una disciplina en sí. Además, la formación del economista de la FE-UNAM, caracterizada por la comprensión suficiente de los elementos teóricos y analíticos de la microeconomía, debe tener un doble propósito reconocido explícitamente: el desarrollo académico posterior en estudios de posgrado, y la inserción de buen modo en el mercado laboral del economista contemporáneo. Asimismo la asignatura es importante para una posterior vinculación con programas de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICA ECONÓMICA

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y de nivel intermedio, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades

y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura, ejercitando las capacidades genéricas de la formación recibida durante el curso.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso el alumno será capaz de analizar críticamente los modelos de política económica derivados de diferentes enfoques de la teoría económica, así como el proceso de elaboración, ejecución y resultados de la política económica instrumentada en las economías reales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sustentar teóricamente la política económica como campo de estudio de la economía.
2. Analizar la relación entre la política y la economía, a través de su incidencia.
3. Exponer los objetivos de la política, así como los instrumentos que posee el Estado para su instrumentación.
4. Analizar el impacto de diversas formas de política monetaria y política fiscal sobre el comportamiento de los agentes económicos.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD I FUNDAMENTOS ANALÍTICOS (4 SESIONES)

- 1.1 Metodología en economía
 - 1.1.1 Fundamentos y supuestos de la teoría económica
 - 1.1.2 El papel de la política económica
- 1.2. La política económica
 - 1.2.1. Concepto y clasificación
 - 1.2.2. Elaboración de la política económica y sus límites
 - 1.2.3. Política económica como proceso

UNIDAD II INTERDEPENDENCIA ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA (8 SESIONES)

- 2.1 El bienestar económico
 - 2.1.1 Meta del bienestar material
 - 2.1.2 Función de bienestar social

- 2.2. Escuela de la Public Choice
- 2.3. Criterios de evaluación de las políticas económicas
- 2.4. Instrumentos de política económica
 - 2.4.1 Política Monetaria
 - 2.4.2 Política fiscal
 - 2.4.3 Instrumentos de política económica en economías abiertas
 - 2.4.4. Impacto de la política económica
 - 2.4.5 Políticas microeconómicas

UNIDAD III OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (10 SESIONES)

- 3.1. Estabilidad de precios
 - 3.1.1 Causas de inflación
 - 3.1.2 Medición de la inflación
 - 3.1.3 Razones para estabilizar la inflación
- 3.2. Nivel de empleo
 - 3.2.1 Concepciones sobre el empleo y el desempleo
 - 3.2.2 Medición del desempleo
 - 3.2.3 Políticas de empleo
- 3.3. Crecimiento económico
 - 3.3.1 Tendencias históricas y factores determinantes
 - 3.3.2 Crecimiento estable y PIB potencial
 - 3.3.3 Costos del crecimiento
- 3.4. Conflicto entre empleo, crecimiento e inflación
- 3.5. Redistribución del ingreso y desarrollo económico
 - 3.5.1 Causas de la desigualdad
 - 3.5.2 Criterios distributivos
 - 3.5.3 Políticas de redistribución
- 3.6. Equilibrio En la Balanza de Pagos
 - 3.6.1 Políticas comerciales
 - 3.6.2 Políticas cambiarias
- 3.7. Uso de los Recursos Naturales
 - 3.7.1 Sustentabilidad y políticas económicas

UNIDAD IV ENFOQUES TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS (6 SESIONES)

- 4.1. La política económica y los bienes comunes: Elinor Ostrom
- 4.2. Política económica y revolución tecnológica: Wikinomics
- 4.3. La nueva economía institucional: el enfoque de Chang
- 4.4. Nuevos enfoques en la teoría del crecimiento: políticas de inversión, educación y productividad

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Alcídides, J., “*La Neutralidad de la Política Económica en Modelos de Expectativas Racionales*”, en *El Trimestre Económico*, No.210. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Bernanke, B., *Macroeconomía*, Editorial McGraw-Hill; México; 2007

Cuadrado Roura, Juan R., (Coord.), *Introducción a la Política Económica*, Madrid, Edit. Mc Graw Hill, 1997.

Fernández Díaz, Andrés, et al., *Política Económica*, Madrid, Edit. Mc Graw-Hill, 1995.

González Tiburcio, Enrique, *Política Económica. Aspectos teóricos y metodológicos*; México, Edit. UNAM, 1990.

Kirschen, E. S., *Nueva Política Económica Comparada*, Madrid, Edit. Oikos Tau. 1969.

Levacic, Rosalind, *Economic Policy Making. Its Theory and Practice*, England, Edit. Wheatsheaf books Ltd., 1987.

Mankiw, N. G., *Macroeconomía*, 6ª ed., Antonio Bosch, Barcelona, 2008

Pasco-Font, Alberto & Saavedra, Jaime. *Reformas estructurales y bienestar*. Grupo de Análisis para el Desarrollo.

Ostrom, Elinor, *El gobierno de los bienes comunes*, FCE, México, 2011

Chang, Ha-Joon, *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, ed. Los libros de la Catarata.

Tapscott, Don, William, A., *Macrowikinomics, nuevas fórmulas para impulsar la economía mundial*, ed. Paidós.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente a política económica. Se recomienda que la asignatura sea impartida a partir de séptimo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Las asignaturas de Teoría Macroeconomía I y Teoría Macroeconómica II, constituyen los antecedentes cognitivos inmediatos.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Fernandez-Arias, Eduardo, Manuelli, Rodolfo & Blyden, JUAN (editores) *Sources of Growth in Latin America. What is Missing?* Inter-American Development Bank, 2005.

Romer, David. *Advanced Macroeconomics*. Mc Graw Hill, 1996.

Sachs, Jeffrey & Larraín, Felipe. *Macroeconomía en la economía global*.-2da. edición- Prentice Hall y Pearson Education, 2002.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

POLÍTICA FISCAL

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público y los impuestos; como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos y tratando de generar un marco de desarrollo y crecimiento económico.

La asignatura de política fiscal es importante debido a que introduce al alumno en el análisis de la política fiscal del Sector Público y las relaciones fiscales intergubernamentales, fundamentalmente a través de la caracterización y evaluación de dos de sus actuaciones: la provisión de bienes y servicios y el financiamiento. Además el estudiante conoce los principales ámbitos de la Reforma del Estado de tal forma que al final del curso pueda disponer de las políticas, herramientas, definiciones, variables e indicadores que sustentan un análisis objetivo y concreto sobre la teoría y práctica de todos aquellos elementos y temas que envuelve la economía del Sector Público.

Por otra parte, la estructura teórico-analítica que recibe en el curso se refiere al conjunto de instrumentos formales y de herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos desde la generación de política fiscal hasta la investigación económica contemporánea. El análisis de los objetivos e instrumentos de la política fiscal pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de valoración de la incidencia de la misma, ligándose asimismo con otras disciplinas. Esta propuesta reconoce que la política fiscal constituye por sí misma una subdisciplina muy importante en la formación de un economista, por lo ello que la formación del estudiante de la FE-UNAM debe contener el estudio de la política fiscal en todo detalle, con el fin de que el egresado de esta institución sea capaz de vincularse con el mercado laboral de manera ejemplar y ser partícipe de la discusión en materia no solo de análisis sino de generación de políticas, asimismo el curso dota de los conocimientos para una posterior incorporación a estudios de posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICA FISCAL

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública, es de tipo monográfico y de nivel intermedio cumpliendo con tareas de preespecialización, asimismo los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del

egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos e intermedios de las asignaturas previas, asimismo sirve de fundamento para continuar con estudios de especialidad y posgrado.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno conocerá los fundamentos teóricos y jurídicos de la política impositiva, así como las funciones que desempeña el Estado en la economía, vía el ejercicio del gasto público.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer las relaciones fundamentales de la economía y la política económica.
2. Comprender las metas intermedias y operantes bajo las cuales actúa el sector público
3. Analizar el fundamento teórico del sistema impositivo
4. Estudiar la política impositiva, así como la incidencia de los impuestos en la estructura productiva y la incidencia sobre la población.
5. Analizar la importancia del gasto público como mecanismo de asignación de recursos escasos entre las actividades productivas y los satisfactores de las necesidades de la población.
6. Estudiar la composición y evolución del gasto público en México, la incidencia del mismo y sus repercusiones en la gobernabilidad

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (3 SESIONES)

- 1.1. Ingreso público y política impositiva
- 1.2. Gasto público y política monetaria
- 1.3. Deuda pública y política crediticia-financiera
- 1.4. Presupuesto público y política económica

UNIDAD 2. METAS INTERMEDIAS Y METAS OPERANTES (3 SESIONES)

- 2.1. El sector público en la economía
- 2.2. Funciones del sector público en la economía: Asignación, distribución y estabilización

- 2.3. Gobierno y asignación de recursos: Fallas de mercado, monopolios, bienes públicos y externalidades
- 2.4. Flexibilidad impositiva y actuación fiscal discrecional
- 2.5. Impuestos y eficiencia económica
- 2.6. Sistema impositivo, consumo, ahorro e inversión

UNIDAD 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO (4 SESIONES)

- 3.1. Teoría de los impuestos
- 3.2. Elasticidad de los impuestos
- 3.3. Progresividad del sistema tributario: Equidad horizontal y vertical
- 3.4. Principales tipos de impuestos
- 3.5. Incidencia y carga impositiva
- 3.6. Contexto jurídico de los impuestos

UNIDAD 4 . POLÍTICA IMPOSITIVA. (5 SESIONES)

- 4.1. Política tributaria: objetivos y métodos
- 4.2. Eficiencia de la política tributaria.
- 4.3. Impuestos óptimos
- 4.4. Reformas tributarias
- 4.5. Impuestos y transferencias
- 4.6. Impuestos óptimos

UNIDAD 5. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DE LOS IMPUESTOS EN MÉXICO (2 SESIONES)

- 5.1. Impuestos óptimos e incidencia fiscal
- 5.2. Limitaciones a la imposición; evasión y elusión fiscal
- 5.3. Déficit fiscal y sustentabilidad de las políticas fiscales

UNIDAD 6. GASTO PÚBLICO (5 SESIONES)

- 6.1. Gasto público y efectos macroeconómicos
- 6.2. Balance público
- 6.3. Modelos macroeconómicos de política fiscal
- 6.4. Clasificación y evolución del gasto público
- 6.5. La política fiscal óptima

UNIDAD 7. ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO EN MÉXICO (4 SESIONES)

- 7.1. Incidencia del gasto público
- 7.2. Volatilidad fiscal: problemas de gobernanza
- 7.3. Déficit fiscal
- 7.4. El gasto publico focalizado

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Ayala Espino, José, (1997). *Economía Pública. Una guía para entender al Estado*, México, Edit. UNAM.

Bird, Richard and Oliver Oldman, (1964) *Readings on taxation in developing countries*, Baltimore, Edit. J. Hopkins, 1964.

Einaudi, Luigi, (1995) *Principios de la Hacienda Pública*, Madrid, Edit. Aguilar.

Kaldor, Nicholas, (1963) *Impuesto al Gasto*, México, Edit. FCE.

Musgrave, Richard y Carl S. Shoup, (1964) *Ensayos sobre Economía Impositiva*, México, Edit. FCE, 1964.

Musgrave, Richard y Peggy Musgrave (1991), *"Hacienda Pública", Teoría y Práctica* Ed. MC Graw Hill, Quinta Edición.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente a política económica esta asignatura debe cursarse e impartirse a partir del octavo semestre de la Licenciatura en Economía.

7.2 PRERREQUISITOS

Haber acreditado la asignatura Aspectos Teóricos de la Política Económica

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Barro, R. (1989) *"The Ricardian Approach to Budget Deficits,"* Journal of Economic Perspectives, Spring, pp. 37-55.

Blinder, A. (2006). *The Case Against and Case For Discretionary Fiscal Policy.*

Christina D. Romer, (1999), *"Changes in Business Cycles: Evidence and Explanations,"* Journal of Economic Perspectives, Spring, Vol. 13, No 2, pp. 23-44.

Eisner, R, (1992) *"Deficits: Which, How Much, and So What?"* American Economic Review, May, pp. 295-98.

Friedman, B. (2006). *Deficits and Debt in the Short and Long Run.*

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

POLÍTICA MONETARIA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política monetaria es el conjunto de acciones emprendidas por el Banco Central para influir sobre las tasas de interés y las expectativas inflacionarias del público, a fin de que la evolución de los precios sea congruente con el objetivo de mantener un entorno de inflación baja y estable. Al procurar el objetivo de mantener un entorno de inflación baja y estable, los Bancos Centrales contribuyen a establecer condiciones propicias para el crecimiento económico sostenido y, por lo tanto, para la creación de empleos permanentes.

El estudio de la teoría y política monetaria constituye una actividad importante dentro de la formación de un economista. En el caso de la política monetaria al ser una de las herramientas con la que los encargados de la política económica pueden influir en el desempeño de una economía y así, enfrentar sus fluctuaciones. Por ello, los fundamentos económicos de los diferentes modelos teóricos de la economía monetaria se han convertido en un tema fundamental de análisis, se requiere en consecuencia comprender los objetivos de la política monetaria y de los instrumentos que está usa para alcanzar cierta estabilidad económica.

El estudio de la política monetaria es importante debido a que introduce al alumno en el conocimiento de los objetivos y los instrumentos que tienen los bancos centrales y poder de esta forma analizar la incidencia de la política monetaria de tal forma que al final del curso pueda disponer de las políticas, herramientas, definiciones, variables e indicadores que sustentan un análisis objetivo y concreto sobre la teoría y práctica de todos aquellos elementos y temas que envuelven este tema, ligándose con otras disciplinas como son la macroeconomía y la econometría. El alumno de la FE-UNAM debe conocer el estudio de la política monetaria en todo detalle con el fin de que su formación académica-profesional sea integral y su inserción en el mercado laboral a través de organismos como BANXICO, Bancos Comerciales u otras dependencias gubernamentales, e incluso a nivel individual; sea exitosa a través de la participación en la generación de propuestas de política monetaria así como de su análisis. La asignatura es importante además porque provee de los conocimientos teóricos para que el estudiante pueda continuar sus estudios en un programa de maestría o doctorado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICA MONETARIA

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública, es de nivel intermedio y de tipo monográfico, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos e intermedios de las asignaturas previas, asimismo los objetivos del cursos son consistentes con la profundización y aplicación de los conocimientos adquiridos al estudio de casos o tópicos de investigación. Sirve de fundamento para continuar con estudios de especialidad y posgrado.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno distinguirá los efectos de la política monetaria en diversos planos de la economía, a partir del análisis pormenorizado de sus objetivos e instrumentos.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir las metas y los instrumentos utilizados por el banco central para aplicar la política monetaria.
2. Conocer el contenido, los objetivos y los instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos de la política monetaria.
3. Exponer los fundamentos conceptuales de las metas intermedias y operantes.
4. Analizar los resultados de la política monetaria sobre el sistema económico, desde diferentes perspectivas teóricas.
5. Evaluar los mecanismos de transmisión de la política monetaria de acuerdo a los diferentes enfoques teóricos.
6. Analizar la aplicación de la política monetaria en la evolución económica de México.
7. Conocer la experiencia internacional de la política monetaria.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. METAS DEL BANCO CENTRAL (4 SESIONES)

- 1.1. Objetivos
- 1.2. Limitaciones

- 1.3. Relación y elección entre objetivos
- 1.4. Actividades del banco central
- 1.5. Estructura de la banca central y el Banco de México
- 1.6. Banca central y la conducción de la política monetaria.

UNIDAD 2. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA (4 SESIONES)

- 2.1. Operaciones de mercado abierto
- 2.2. Tasa de descuento
- 2.3. Cambios en el requisito de reserva
- 2.4. Control selectivo del crédito
- 2.5. Venta de bonos de regulación monetaria
- 2.6. Persuasión moral
- 2.7. Régimen de saldos acumulados, cortos
- 2.8. Teoría financiera de la determinación de la tasa de interés
- 2.9. Teoría del enfoque real de la determinación de la tasa de interés

UNIDAD 3. METAS INTERMEDIAS Y METAS OPERANTES (2 SESIONES)

- 3.1. Metas intermedias
- 3.2. Metas operantes

UNIDAD 4. EL CONTENIDO DE LA POLÍTICA MONETARIA (6 SESIONES)

- 4.1. El contenido de la política monetaria.
- 4.2. La estrategia de la política monetaria.
- 4.3. La relación entre los objetivos últimos y el objetivo monetario intermedio.
- 4.4. La relación entre el objetivo intermedio y la variable operativa.
- 4.5. Las limitaciones a la eficacia de la política monetaria

UNIDAD V. MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA (5 SESIONES)

- 5.1. El proceso del mecanismo transmisión
- 5.2. El crédito y el mecanismo transmisión
- 5.3. El precio de los activos y el mecanismo transmisión
- 5.4. El tipo de cambio y el mecanismo transmisión
- 5.5. Los Keynesianos y el mecanismo transmisión
- 5.6. Los monetaristas y el mecanismo transmisión
- 5.7. Marco de las expectativas racionales y los mercados eficientes
- 5.8. Política monetaria contracíclica
- 5.9. Efectos de la política monetaria: una crítica y evidencia empírica

UNIDAD 6. EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA MEXICANA (3 SESIONES)

- 6.1. Los inicios: 1925-1931
- 6.2. Banco de México como banco central: 1932-1936
- 6.3. Política monetaria en 1937-1949
- 6.4. Desarrollo estabilizador y política monetaria: 1950-1970
- 6.5. Las crisis de 1976, 1982 y 1994
- 6.6. De 1995 al 2000
- 6.7. La política monetaria del nuevo gobierno

UNIDAD 7. EXPERIENCIAS DE POLÍTICA MONETARIA EN OTROS PAÍSES (2 SESIONES)

- 7.1. Política monetaria en:
 - 7.1.1. Estados Unidos
 - 7.1.2. Inglaterra
 - 7.1.3. Canadá
 - 7.1.4. Alemania
 - 7.1.5. Japón
 - 7.1.6. Nueva Zelanda
- 7.2. Lecciones de las experiencias con relación a la atención monetaria
- 7.3. Política monetaria y globalización financiera

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMAS

Gómez Oliver, Antonio (1981), *Políticas Monetaria y Fiscal en México*, México, Edit. FCE, 1981.

Kydland, Finn and Edward Prescott (1977), "Rules Rather than Discretion: The Inconsistency of Optimal Plans," *Journal of Political Economy*, pp. 619-637.

Lucas, Robert E. (1976), "Econometric Policy Evaluation: A Critique," *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, Volume 1. (Posted on Coursework)

Mayer, T.; Duensenberry, J.S & Aliber, R.Z. (1993), *Money, Banking and the Economy*, 5th Edit. W.W. Norton & Company.

Ortiz Mena, A., (1998) *El Desarrollo Estabilizador: Reflexiones sobre una época*, México, Edit. COLMEX-FCE.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al sub área de política económica esta asignatura se recomienda sea impartida en a partir de octavo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber cursado Política Económica, Evolución y Perspectivas, del núcleo terminal, macroeconomía avanzada y la asignatura de Teoría monetaria correspondiente al núcleo básico de la Licenciatura en Economía.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Ball, Lawrence (1999) *“Efficient Rules for Monetary Policy,”* International Finance, Vol. 2, pp. 63-83.

Reifschneider, D and John C. Williams (2000), *“Three Lessons for Monetary Policy in a Low-Inflation Era,”* Journal of Money, Credit, and Banking, vol. 32 (November), pp. 936-66.

Woodford, Michael (2001), *“The Taylor Rule and Optimal Monetary Policy,”* American Economic Review, Papers and Proceedings, Vol. 91, No. 2, pp. 232-7.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o

elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

POLÍTICA SOCIAL

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política social es un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales. La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social incluye mucho más: distribución, protección y justicia social. La política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores. La política social es también instrumental, y ha sido utilizada pragmáticamente por muchos gobiernos para conseguir el respaldo político de los ciudadanos, generar cohesión social, y potenciar un mayor desarrollo económico, mejorando el capital humano y el empleo productivo. La conexión con el desarrollo económico es particularmente importante. Las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico.

La asignatura de política social es importante debido a que introduce al alumno en el análisis de las mismas y las relaciones e incidencia, por otra parte, la estructura teórico-analítica que recibe en el curso y que se refiere al conjunto de instrumentos formales y de herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos del análisis de los objetivos e instrumentos de la política social pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de valoración de la incidencia de la misma, ligándose asimismo con otras disciplinas.

La formación del economista egresado de la FE-UNAM, debe contener el estudio de la política social en todo detalle, con el fin de que la vinculación con el mercado laboral sea de manera exitosa y ser partícipe de la discusión en materia no solo de análisis sino de generación de políticas. Además de generar un desarrollo integral en el ámbito académico que le permita continuar sus estudios a nivel de especialidad o posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICA SOCIAL

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y de nivel intermedio debido a

que cumple tareas de preespecialización, asimismo los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura, apoyándose del instrumental aprendido en los cursos de nivel avanzado e intermedio.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Al concluir el curso, el alumno analizará el surgimiento y evolución de la Política Social en México y en el mundo y se adiestrará en el manejo de herramientas teóricas e instrumentales para el análisis de políticas sociales específicas.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Examinar elementos teórico-conceptuales relacionados con el desarrollo social y la política social.
2. Identificar los debates centrales en torno a los modelos de política social.
3. Revisar la evolución de la política social de México en la era posrevolucionaria.
4. Conocer el marco normativo mexicano en materia social.
5. Estudiar las características del régimen de bienestar actual en México.
6. Analizar algunas de las principales políticas sectoriales en el ámbito social.
7. Realizar un balance de la situación del desarrollo social actual en México.

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

INTRODUCCIÓN AL CURSO (1 SESIÓN)

UNIDAD 1. ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA POLÍTICA SOCIAL (5 SESIONES)

- 1.1. Desarrollo social
- 1.2. Políticas públicas
- 1.3. Política social
- 1.4. Desigualdad
- 1.5. Pobreza

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Midgley, James (1995) "Introduction" y "A definition of social development", en Social development. The development perspective in social welfare. Londres: Sage, pp. 1-36.

Aguilar, Luis (2010) "Introducción", en L. Aguilar (Comp.) Política Pública, México D.F.: Siglo XXI, pp. 17-60.

Dean, Hartley (2012) "What is social policy", en Social Policy, Cambridge: Polity Press, pp. 1-12.

Sen, Amartya (1995), "Equality of what?" en A. Sen Inequality Reexamined, Cambridge: Harvard University Press, pp. 12-30.

Lok-Dessallien, Renata (1999) Review of poverty concepts and indicators, en http://mirror.kioss.undip.ac.id/pustaka-bebas/library-ref-ind/ref-ind-1/application/poverty-reduction/Poverty/Review_of_Poverty_Concepts.pdf

UNIDAD 2. ESTADO DE BIENESTAR Y MODELOS DE POLÍTICA SOCIAL (4 SESIONES)

2.1. El Estado de Bienestar

2.2. Origen y evolución de Estados de bienestar

2.3. Regímenes de bienestar en países en desarrollo

2.4. El Estado de Bienestar en América Latina

2.5. Los modelos o paradigmas de política social

2.6. El universalismo básico

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Esping-Andersen, Gosta (1993) "Las tres economías políticas del Estado de Bienestar" en G. Esping-Andersen, Los tres mundos del Estado de Bienestar, Valencia: Edicions Alfons el Magnánim, pp. 25-55.

Filgueira, Carlos y Fernando Filgueira (2005): "Models of Welfare and Models of Capitalism: The Limits of Transferability", en E. Huber (ed.) Models of Capitalism. Lessons for Latin America. University Park: Pennsylvania, pp. 127-157.

Mkandawire, Thandika (2005). Targeting and universalism in poverty reduction, Social Policy and Development Programme Paper, 23.

Coady, David, Margaret Grosh y John Hoddinott (2004). Targeting of transfers in developing countries, Washington D.C.: The World Bank, PP. 1-17.

Filgueira, F., Molina, C., Papadópulos, J. y Tobar, F. (2006). Universalismo básico: Una alternativa posible y necesaria para mejorar las condiciones de vida. En C. Molina (Ed.)

Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina (pp. 19-55). Washington D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

UNIDAD 3. EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX Y EL SIGLO XXI (3 SESIONES)

3.1 Las reformas posrevolucionarias y la construcción de instituciones sociales

3.2 Modelo de desarrollo y política social en México 1940 - 1982

3.3 Modelo de desarrollo y política social en México 1982 – 2012

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Tello, Carlos (2010) “La revolución de 1910”, en Sobre la desigualdad en México, México: UNAM, pp. 123-191.

Valencia, E. y R. Aguirre (1998), “Discursos, acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza” en R. Gallardo y J. Osorio, Los rostros de la pobreza: El debate. Tomo 1, México, ITESO/UIA. (leer pp. 58-94).

Tello, Carlos (2010) “Crecimiento económico y desigualdad: 1940-1982”, en Sobre la desigualdad en México, México: UNAM, pp. 193-248.

UNIDAD 4. EL MARCO NORMATIVO PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO (3 SESIONES)

4.1 Los derechos sociales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos e instrumentos jurídicos internacionales

4.2 Las principales leyes secundarias en materia social

4.3 La Ley General de Desarrollo Social

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Ver el siguiente programa de TV: “Los derechos sociales en la Constitución”, México Social, Canal 11, 4 de febrero 2014 en <http://www.oncetv.mexicosocial.org/los-derechos-sociales-en-la-constitucion/>

Cámara de Diputados (2013), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (leer artículos 1º, 3º, 4º y 123).

Cámara de Diputados (2014), Ley General de Salud, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf>

Cámara de Diputados (2013), Ley General de Desarrollo Social <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>

Cámara de Diputados (2013), Ley General de Educación, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Cámara de Diputados (2013), Ley de Vivienda, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv.pdf>

Cámara de Diputados (2012), Ley Federal del Trabajo, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>

Cámara de Diputados (2012), Ley del Seguro Social, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf>

Cámara de Diputados (2013), Ley General de Desarrollo Social, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

UNIDAD 5. TEMAS RELEVANTES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO (3 SESIONES)

5.1 La medición de la pobreza en México

5.2 La evaluación de la política social y los programas sociales en México

5.2.1 Evaluación como parte del ciclo de políticas públicas

5.2.2. Enfoques de evaluación de políticas sociales

5.2.3 Principales enfoques teórico-metodológicos desde la economía

5.3 El diseño, operación y evaluación de un programa social: el caso del programa Oportunidades

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010), Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, México D.F.:

CONEVAL, en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Metodologia.aspx>

DOF (2007), Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf

CONEVAL, Programas anuales de evaluación en <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Paginas/Normatividad/ProgramaAnual.aspx>

Rubio, G. (2011), "Sistema de seguimiento y evaluación del gobierno mexicano", Premnotes, Banco Mundial, num. 14, p. 11.

UNIDAD 6. EL RÉGIMEN DE BIENESTAR SOCIAL EN MÉXICO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI (9 SESIONES)

6.1 El régimen de bienestar social en México a principios del siglo XXI

6.2 El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y la política social

6.3 La política de educación

6.4 La política de salud

6.5 Mediciones de pobreza y comparaciones internacionales

6.6 La política de superación de la pobreza

6.7 Análisis comparativo con la política social latinoamericana

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Valencia, Enrique, David, Foust y Darcy Tetreault, Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI, Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Gobierno Federal (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>

Mier y Terán, M. y Pederzini, C. (2010). “Cambio sociodemográfico y desigualdades educativas”, en A. Arnaut y S. Giorguli (Eds), Los grandes problemas de México. Educación, México D.F.: El Colegio de México, pp.623-657.

Gobierno Federal (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>

González Block, M.A. y J. Scott. (2010), “Equidad y salud. Retos, avances y perspectivas”, en F. Cortés y O. de Oliveira (Eds), Los grandes problemas de México. Desigualdad social. México D.F.: El Colegio de México, pp. 211-234.

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2012), Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales. Síntesis ejecutiva, en http://ensanut.insp.mx/doctos/ENSANUT2012_Sint_Ejec-24oct.pdf

Secretaría de Salud (2013), Programa Sectorial de Salud 2013-2018, en http://portal.salud.gob.mx/contenidos/conoce_salud/prosesa/pdf/programa.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), CONEVAL informa los resultados de la medición de la pobreza 2012, en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/COMUNICADO_PRENSA_003_MEDICION_2012.pdf

Gobierno Federal (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en <http://pnd.gob.mx/>

Secretaría de Desarrollo Social (2013) Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, en http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf

CONCLUSIÓN DEL CURSO (1 SESIÓN)

7.1 Balance de la política social y el desarrollo social en México

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL) (2012), Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2012, México D.F.: CONEVAL.

CONEVAL, Informe 2013, si es que se publica antes de esta fecha.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente a política económica Esta asignatura podrá impartirse a partir del octavo semestre de la carrera.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber cursado la asignatura: Aspectos teóricos de Política Económica, Teoría del Bienestar.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Aguilar, Luis (1993) "Estudio introductorio", en Problemas públicos y agenda de gobierno, México D.F.: Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-72.

Aguilar, Luis (2003) "Estudio introductorio", en La Hechura de las Políticas Públicas (Antología), México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Bardach, Eugene (2001), "Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: un manual para la práctica", México: CIDE.

Parsons, Wayne (2007), Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas, México: FLACSO.

Titmuss, Richard M. (1974), 'What is Social Policy?', en Brian Abel-Smith and Kay Titmuss (eds), *Social Policy: An Introduction*, New York, NY: Pantheon Books, A Division of Random House, 23-32.

Bobbio, Norberto (1993) "Igualdad" en N. Bobbio, *Igualdad y libertad*, España: Paidós, pp. 53-95.

De Ferranti, David. et al. (2004) *Inequality in Latin America. Breaking with history?* Washington, DC: The World Bank.

Grusky, David y R. Kanbur (2006) "Introduction. The conceptual foundations of poverty and inequality measurements" en D. Grusky y R. Kanbur (eds.), *Poverty and inequality*, Stanford: Stanford University Press, pp. 1-29.

Grusky, David (2001) "The past, present, and future of social inequality", en D. Grusky (ed.), *Social stratification. Class, race, and gender in Sociological perspective*, 2nd. Edition, Boulder. Colorado: Westview Press, pp. 3-51.

Mora, Minor (2004) "Desigualdad social: ¿Nuevos enfoques, viejos dilemas?" en M. Mora, J.P. Pérez Sainz y F. Cortés, *Desigualdad social en América Latina. Viejos problemas, nuevos debates*, Cuaderno de Ciencias Sociales 131, Costa Rica: FLACSO.

Tilly, Charles (2000) "De esencias y de vínculos" en Ch. Tilly, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires: Ed. Manantial, pp. 15-53.

Wilkinson, Richard y K. Pickett (2011) *The spirit level. Why greater equality makes societies stronger*, Nueva York: Bloomsbury Press.

Grusky, David y R. Kanbur (2006) "Introduction. The conceptual foundations of poverty and inequality measurements" en D. Grusky y R. Kanbur (Eds.), *Poverty and inequality*, Stanford: Stanford University Press, pp. 1-29.

Nussbaum, Martha (2006) "Poverty and human functionings. Capabilities as fundamental entitlements" en D. Grusky y R. Kanbur (Eds.), *Poverty and inequality*, Stanford: Stanford University Press, pp. 47-75.

Sen, Amartya (2006) "Conceptualizing and measuring poverty" D. Grusky y R. Kanbur (Eds.), *Poverty and inequality*, Stanford: Stanford University Press, pp. 30-46.

Sen, Amartya ([1981]1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril, pp.310-322. (Este texto es una traducción de los capítulos 2 y 3 de *Poverty and Famines*).

Spicker, Paul (1999), "Definitions of Poverty: Eleven Clusters of Meaning", en D. Gordon y P.

Spicker, The International Glossary of Poverty, Londres: Zed Books , pp. 150-162.

Spicker, Paul (1993), "Operationalisation of the concept" en P. Spicker, Poverty and Social Security. Concepts and Principles, Londres: Routledge, pp. 22-40.

Esping Andersen, Gøsta (2000), "Un nuevo examen comparativo de los regímenes de bienestar", en G. Esping-Andersen, Fundamentos sociales en las economías postindustriales, Barcelona: Editorial Ariel, pp. 101-127.

Esping-Andersen, Gosta (1996): "After the Golden Age? Welfare State Dilemmas in a Global Economy" en G. Esping-Andersen (ed.), Welfare States in Transition. National Adaptations in Global Economies. Thousand Oaks: Sage.

Martínez Franzoni, Juliana (2008) "Bienestar y regímenes de bienestar, ¿qué son y por qué abordarlos?, en: ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, Protección social y familias en América Central, Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/franzoni/03Cap1.pdf>

Mesa-Lago, Carmelo (2000). Desarrollo social, reforma del Estado y de la seguridad social en el umbral del siglo XXI. Serie Políticas Sociales, CEPAL.

Midgley, James (1997): "Theories of State Welfare" en J. Midgley, Social Welfare in global context. Thousand Oaks: Sage.

Sojo, Ana (2007) "La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales", Revista de la CEPAL, 91, pp. 111-131.

Baker, Judy (1995) Proxy Means Tests for Targeting Social Programs: Simulations and Speculation, Washington D.C.: The World Bank.

Besley, T., y Kanbur, S. R. (1990), The principles of targeting. Policy, Research and External Affairs Working Papers, 385, Washington D.C.: The World Bank.

Fischer, A. M. (2010), "Towards genuine universalism within contemporary development policy". IDS Bulletin, 41, pp. 36-44.

Grosh, Margaret (1995) "Cinco criterios para la elección de los programas contra la pobreza" en Nora Lustig (ed.): El desafío de la austeridad. Pobreza y desigualdad en La América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.

Grosh, Margaret (1994), *Administering targeted social programs in Latin America: from platitudes to practice*, Washington D.C.: The World Bank,

Moser, Caroline (1992) *From residual welfare to compensatory measures: The changing agenda of social policy in Developing countries*, IDS Silver Jubilee papers n. 6. Brighton: IDS.

Raczynski, Dagmar (1998) "La crisis de los modelos tradicionales de protección social en América Latina. Nuevas alternativas para tratar con la pobreza" en Victor Tokman and Guillermo O'Donnell (eds.): *Pobreza y desigualdad en América Latina: temas y nuevos desafíos*. Buenos Aires: Paidós.

Raczynsky, Dagmar (1996) "Targeting social programs: lessons from the Chilean experience" in Cristótopo Pizarro, Dagmar Raczynski y Joaquín Vidal (eds.): *Las políticas sociales y económicas de la transición a la democracia en Chile*. Santiago de Chile: CIEPLAN-UNICEF.

Skocpol, Theda (1991), "Targeting within universalism: Politically viable policies to combat poverty in the United States", en C. Jencks y P.E. Peterson (Eds.) *The Urban Underclass*, Washington, D.C.: The Brookings Institution, pp. 411-436.

Valencia, Enrique (coord.) (2010). *Perspectivas del universalismo en México*, México: ITESO, UdeG, Konrad Adenauer Stiftung, UIA.

Valencia, E. y R. Aguirre (1998), "Discursos, acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza" en R. Gallardo y J. Osorio, *Los rostros de la pobreza: El debate*. Tomo 1, México, ITESO/UIA. (leer pp. 27-57)

CONEVAL (2011) *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011*, México: CONEVAL, en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_P

[DF/INFORME_DE_EVALUACION_DE_LA_POLITICA_DESARROLLO_SOCIA_2011.pdf](#)

CONEVAL (2008) *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008*, México: CONEVAL, en <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Paginas/InformedeEvaluaci%C3%B3ndelaPol%C3%ADticadeDesarrolloSocialenM%C3%A9xico-2008.aspx>

Cornelius, W., A. Craig y J. Fox (1994) *Transforming state-society relations in Mexico: the National Solidarity Strategy*, California, UCSD (páginas por definir).

Middlebrook, K. y E. Zepeda (2003) "On the political economy of Mexican development policy" en Middlebrook y Zepeda, *Confronting development. Assessing*

Mexico's economic and social policy challenges, Stanford: Stanford University Press, pp. 3-52.

Levy, S. y E. Hernández (2004), El Programa de Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA en S.

Levy, Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México, México: FCE (leer pp. 181-228).

Tello, Carlos (2010) "Estancamiento económico desigualdad y pobreza: 1982-2009", en Sobre la desigualdad en México, México: UNAM, pp. 249-325.

Yaschine, I. (1999), "The changing anti-poverty agenda. What can the Mexican case tell us?", IDS Bulletin, 30, 2, pp. 47-60.

Carbonell, Miguel (2005), "Los derechos sociales", en M. Carbonell, Los derechos fundamentales en México, México D.F., México: UNAM/Editorial Porrúa/CNDH, pp. 799-996.

Carbonell, Miguel "La reforma constitucional en materia de derechos humanos: principales novedades", en <http://www.miguelcarbonell.com/articulos/novedades.shtml>

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2012) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su protocolo facultativo, México D.F.: CNDH.

Cámara de Diputados (2012), Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE.pdf>

Cámara de Diputados (2011b), Ley general para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Cámara de Diputados (2010), Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>

Cámara de Diputados (2010), Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), CONEVAL informa los resultados de la medición de la pobreza 2012. Comunicado de Prensa 003, en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/COMUNICADO_PRENSA_003_MEDICION_2012.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2012, en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), Evolución de la pobreza por la dimensión de ingreso 1992-2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), Anexo estadístico - Pobreza 2010-2012, en http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Estatal2012/NACIONAL_2010-2012/AE_2010-2012.zip

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), Medición de la Pobreza. Glosario, en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

Cámara de Diputados (2014), Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Art. 1, 2, 5, 6, 7, 18, 25, 27, 34, 40, 42, 75, 78,107,114), en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Cámara de Diputados (2013) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 21, 26, 73, 134).

Cámara de Diputados (2013) Ley General de Desarrollo Social (Art. 1, 3, 5, 11, 18, 29, 30, 36, 37, 43, 56, 61, 62, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 81).

Cámara de Diputados (2013) Ley de Coordinación Fiscal (Art. 28,33, 45, 47, 49), en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

CONEVAL (2012), Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2012, México D.F.: CONEVAL.

CONEVAL (2011), Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora, en http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Mecanismo_2011.pdf

González, J. (2010), “La evaluación de la actividad gubernamental: premisas básicas y algunas anotaciones sobre la experiencia mexicana”, en José Luis Méndez (coord.), Los grandes problemas de México, Políticas Públicas, México: El Colegio de México, pp. 143-145.

Revisar la sección de “Evaluación de programas sociales” de la página web del CONEVAL, www.coneval.gob.mx

Valencia, Enrique (coord.) (2010). *Perspectivas del universalismo en México*, México: ITESO, UdeG, Konrad Adenauer Stiftung, UIA.

Barba Solano, Carlos (2004), "Régimen de bienestar y reforma social en México", Serie Políticas Sociales N° 92, Santiago de Chile: CEPAL.

Cámara de Diputados (2012), Ley de Planeación, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/59.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL) (2012), Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2012, México D.F.: CONEVAL.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (INEE). (2013). *Panorama Educativo de México 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México D.F.: INEE.

Loyo, A. (2010), *Para entender el sistema educativo*. México D.F.: Nostra Ediciones.

Loyo, A. (2010), "Política educativa y actores sociales", en A. Arnaut y S. Giorguli (Eds), *Los grandes problemas de México. Educación* (). México D.F., México: El Colegio de México, pp.185-207.

Valencia, E. Foust, D. y Tetreault, D. (2012). "Sistema Nacional Educativo", en E. Valencia, D. Foust y D. Tetreault, *Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 74-80.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL) (2012), Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2012, México D.F.: CONEVAL.

Cordera, R. y C. Murayama. (2012). *Los determinantes sociales de la salud en México*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.

Frenk, J. y O. Gómez Dantés. (2008). *El sistema de salud de México*. México D.F., México: Nostra Ediciones.

Instituto Nacional de Salud Pública. (INSP). (2012b). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales*. México D.F., México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Recuperado de

Valencia, E. Foust, D. y Tetreault, D. (2012). "Sistema de protección social en salud". En E. Valencia, D. Foust y D. Tetreault, *Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile: CEPAL, pp. 44-54.

World Health Organization (WHO). (2010). Health systems financing. The path to universal coverage. Ginebra, Suiza: World Health Organization.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL) (2012), Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2012, México D.F.: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013a). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2012, en http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras), el uso de videos y podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y uso de software especializado, entre otros como moodle.

POLÍTICAS PÚBLICAS

1 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se entiende por políticas Públicas como la disciplina que se encarga del estudio y práctica de las decisiones y la dirección política o gubernamental del Estado, así como de los medios como ésta se condiciona y manifiesta en acciones gubernamentales, susceptibles de encauzarse y valorarse de manera sistemática con el fin de lograr mejores resultados. Este curso busca introducir a los estudiantes en el estudio de las políticas públicas; en la comprensión del proceso decisional implícito en la gestión gubernamental.

En tanto ser y quehacer del Estado, el estudio y análisis de las políticas públicas constituye un área de conocimiento esencial para la formación del estudiante de políticas públicas, economía y de otras disciplinas, ya que son un referente obligado por tratarse de las acciones que emprenden conjuntamente gobierno y actores sociales de interés para resolver las demandas más relevantes de su entorno. Lo que el curso pretende es introducir a los estudiantes en el estudio de las Políticas Públicas mediante el desarrollo de las habilidades de análisis, investigación y aplicación, el egresado de la FE-UNAM de esta manera obtendrá herramientas que le permitan avanzar en su desarrollo académico integral.

Al concluir, el alumno estará capacitado para poner en práctica sus habilidades analíticas y orientarlas hacia un problema o asunto público particular profundizando así, su comprensión de las diversas variables implicadas en el proceso de toma de decisiones en el ámbito público. Asimismo que el egresado a partir de los conocimientos adquiridos pueda insertarse con éxito en el mercado laboral, o continuar los estudios en especialidad o posgrado.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y nivel intermedio, cumple tareas de preespecialización, asimismo los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos de la asignatura, apoyándose del instrumental aprendido en los cursos de nivel avanzado e intermedio. Asimismo sirve de fundamento para continuar con estudios de especialidad y posgrado.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

El curso tiene como objetivo introducir al alumno en los orígenes y la evolución de la política pública y desarrollar las habilidades necesarias para que pueda definir su campo de acción y analizar el contexto, actores e instituciones que influyen en el diseño de las mismas.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Introducir a los conceptos elementales de la asignatura.
2. Proporcionar al estudiante los elementos indispensables para la comprensión de las políticas como disciplina y como proceso.
3. Comprender el significado y las implicaciones de la focalización y la descentralización en las PP y su vinculación con la política económica y social de un país.
4. Conocer el proceso de las políticas; fallas de mercado; fallas de gobierno; la agenda pública y de gobierno; actores políticos; redes sociales; instituciones e incentivos; y definición de problemas públicos.
5. Analizar las diferentes perspectivas teóricas en materia de teoría de organización
6. Describir el proceso de gestión de la política pública

5 TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN (2 SESIONES)

- 1.1. Definición de política pública
- 1.2. Origen de la disciplina
- 1.3. Distinción entre políticas públicas vs administración pública, vs gestión pública, vs política social.

UNIDAD II. EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA PÚBLICA (4 SESIONES)

- 2.1. El objeto y campo de estudio de las políticas públicas
- 2.2. Estado mínimo vs Estado de bienestar
- 2.3. Lo público y lo privado
- 2.4. Fallas del mercado
- 2.5. Fallas del Estado
- 2.6. La política pública como espacio de acción de grupos e instituciones
- 2.7. Impacto de las instituciones en la elaboración de la política pública

UNIDAD III. ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO, REGULACIÓN Y PRIVATIZACIONES. (5 SESIONES)

- 3.1 Economía de la regulación.
- 3.2 Evaluación de proyectos y finanzas.
- 3.3 Finanzas públicas.
- 3.4 Presupuesto nacional y financiamiento de obras de infraestructura.
- 3.5 Regulación financiera e instituciones del mercado de capitales.
- 3.6 Teoría de la regulación y defensa de la competencia.

UNIDAD IV. PROCESO DE CREACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA (4 SESIONES)

- 4.1. La política pública como proceso
- 4.2. Evolución del campo de la política pública
- 4.3 La agenda de gobierno
- 4.4. Definición de los problemas y actores sociales
- 4.5. Implementación de las políticas públicas
- 4.6. Evaluación de la política

UNIDAD V. TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN (7 SESIONES)

- 5.1 Teoría funcional
- 5.2 Teoría científica
- 5.3 Teoría burocrática
- 5.4 Teoría de las relaciones humanas
- 5.5 teoría de los sistemas complejos adaptativos
- 5.6 Teoría de la agencia
- 5.7 Teoría de los costos de transacción
- 5.8 Teoría de la población ecológica
- 5.9 Teoría del caos determinista
- 5.10 Teoría de los sistemas alejados del equilibrio

UNIDAD VI GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (5 SESIONES)

- 6.1. Introducción
- 6.2. Del desencuentro al encuentro entre la administración pública y las Políticas Públicas (del enfoque burocrático de Weber al enfoque del New Public Management)
- 6.3. La razón de existir de los modelos post-burocráticos: ¿gobiernos rebasados en un cambio de época?
- 6.4 Gobernanza y Políticas Públicas (el enfoque vertical y horizontal de las políticas públicas)

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMAS

Aguilar Villanueva, Luis F. (2000). *Estudio Introductorio. En El estudio de las Políticas Públicas*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. 3a. Edición. pp. 15-74

Carbonell, Miguel. (2003), *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. Porrúa, México.

Bardach, Eugene “*Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas*”, en Aguilar Villanueva y Luis F. (eds.) *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*, México: Porrúa.

Calva José Luis. (2007), *Finanzas Públicas Para El Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México.

Carnoy Martín. (1993), *El Estado y la teoría política*. Alianza Editorial. México. Pp. 21.61.

Lahera Parada, Eugenio. (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios, pp. 13-36.

Martinelli José María. (2002). *Políticas Públicas en el Nuevo Sexenio*, Plaza y Valdez, México.

Muller, Pierre. (2002). *Las políticas públicas*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia, pp. 29-54

Roth Deubel, André Noel. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Cómo elaborar las políticas públicas. ¿Quién decide? ¿Cómo realizarlas? ¿Quién gana o pierde?* Colombia: Ediciones Aurora, Pp.11-28

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente al sub área de política económica se recomienda asimismo que esta asignatura se imparta a partir del octavo semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber cursado Aspectos Teóricos de la Política Económica

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Bevir, Mark (ed.) (2011). *The SAGE Handbook of Governance*. Londres, Sage.

Bevir, Mark (2009). *Key concepts in Governance*, Londres, Sage.

Bozeman, Barry (2000), “Introducción: dos conceptos de gestión pública”, en Barry Bozeman (coord.) *La Gestión Pública. Su situación actual*. México. FCE

Guerrero, Omar (1999). *Del Estado gerencial al Estado Cívico*. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Méndez José. (2000) *Lecturas Básicas de Administración y Políticas Públicas*, El Colegio de México, México.

Michael M. Harmon y Richard T. Mayer. (2000), *Teoría de la Organización para la Administración Pública*, Fondo de Cultura Económica, México.

Romo Morales, Gerardo. “La Nueva Gestión Pública y los gobiernos locales”, en Andrés Valdés Zepeda (Coord.) (En prensa) Alta Dirección Gubernamental. IEEJ.

Weimer, David, Aidan, Vininig, *Policy Analysis: Concepts and Practice*

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

MACROECONOMÍA III

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estudio de la macroeconomía moderna o contemporánea resulta crucial para la formación del economista de la Facultad de Economía de la UNAM (FE-UNAM). Por un lado, la estructura teórica que se refiere a la racionalización mediante modelos e hipótesis sobre el comportamiento de los agentes que participan en el sistema económico, señaladamente hogares y empresas, y como a través de estos se origina el comportamiento agregado de la economía. En la macroeconomía contemporánea reciben tratamiento formal y ordenado problemas económicos fundamentales como son el comportamiento de los agregados a través de la introducción del comportamiento individual de los agentes. Destacan, por ejemplo, el análisis de óptimos sociales asociados al equilibrio general y las condiciones de intervención pública para el tratamiento de la política económica, así como los choques exógenos y su impacto dentro de una estructura de equilibrio general. Además de los determinantes del crecimiento económico, en las versiones exógenas y endógenas.

Por otro, la estructura analítica del curso se refiere al conjunto de instrumentos formales y de herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos de investigación económica contemporánea. Los microfundamentos de la teoría macroeconómica contemporánea (que incluye, claro está, las teorías macro modernas que se apegan a las tradiciones de pensamiento económico) y de la teoría del crecimiento, también se pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de desarrollo y pobreza, o las aplicaciones asociadas a la valuación económico-ambiental, y de los mismos determinantes que influyen en el crecimiento de una economía. Esta propuesta reconoce que la formación del economista de la FE-UNAM debe reconocer que la macroeconomía, en específico los enfoques contemporáneos que utilizan los fundamentos microeconómicos (Nueva economía clásica, nuevos keynesianos), así como la teoría del crecimiento constituyen una parte de la teoría muy importante la cual no puede dejarse de lado. Además, la formación del estudiante de la FE-UNAM, caracterizada por la comprensión suficiente de los elementos teóricos y analíticos de la macroeconomía microfundamentada, debe tener un doble propósito reconocido explícitamente: el desarrollo académico posterior en estudios de posgrado, y la inserción de buen modo en el mercado laboral del economista contemporáneo.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA.

MACROECONOMÍA III

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso forma parte del núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública. Es de tipo monográfico y de nivel intermedio, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, asimismo en la maduración y el empleo claro y preciso de los conceptos aprendidos. Siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y presentarlos rigurosamente formalizados, y claramente entendibles que les acerquen a la discusión de las políticas y de la investigación macroeconómica.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar al estudiante temas de teoría macroeconómica que cubran aspectos adicionales y un mayor nivel de profundidad en comparación con los contenidos de teoría macroeconómica I y II, poniendo énfasis en las derivaciones que surgen en materia de las políticas económicas.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el modelo de ciclo económico real con flexibilidad y rigidez en los precios
2. Analizar la eficacia de la política en el sistema del ciclo económico real.
3. Exponer el modelo neokeynesiano.
4. Introducir la discusión en materia de crecimiento económico a través del modelo de Solow.
5. Exponer los modelos de optimización contenidos en la teoría del crecimiento exógeno
6. Presentar los modelos que involucran la inversión y el desarrollo de capital humano (teoría del crecimiento endógeno).

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. CICLO ECONÓMICO REAL (4 SESIONES)

- 1.1. Una introducción a los modelo general del ciclo real
- 1.2. Decisiones sobre producción, consumo y ocio.
- 1.3. La elección intertemporal y el mercado de crédito
- 1.4. El capital en la función de producción
- 1.5. Efectos de un shock tecnológico

1.6. Consideraciones finales

UNIDAD 2. LA POLÍTICA EN EL SISTEMA DE CICLO ECONÓMICO REAL (3 SESIONES)

- 2.1. Inflación, crecimiento de la oferta monetaria y tasas de interés
- 2.2. Inconsistencia dinámica de una política monetaria de baja inflación
- 2.3. Señoreaje, inflación y los costos de la inflación
- 2.4. La dinámica de la deuda y su sostenibilidad
- 2.5. La equivalencia Ricardiana y extensiones

UNIDAD 3. MODELO NEOKEYNESIANO (3 SESIONES)

- 3.1. Modelo neokeynesiano para el análisis monetario
- 3.2. Tasa de interés, regla de Taylor y equilibrio.
- 3.3. Modelo neokeynesiano en economía abierta
- 3.4. Principio de Taylor en economía internacional

UNIDAD 4. CRECIMIENTO ECONÓMICO (5 SESIONES)

- 4.1. El modelo de Solow-Swan
- 4.2. Supuestos básicos
- 4.3. El estado estacionario y la regla de oro
- 4.4. El residuo de Solow
- 4.4. Hipótesis de convergencia
- 4.5. El modelo de Solow con progreso tecnológico

UNIDAD 5. MODELOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO CON OPTIMIZACIÓN (5 SESIONES)

- 5.1. El modelo de Ramsey: principios básicos y condiciones de optimalidad
- 5.2. El estado estacionario y la dinámica de la transición
- 5.3. Extensiones del modelo de Cass-Koopmans
- 5.4. Los modelos de generaciones solapadas
- 5.5. El sistema de seguridad social
- 5.6. Modelos de generaciones solapadas con altruismo imperfecto
- 5.7. Extensión. Las generaciones solapadas y los agentes heterogéneos

UNIDAD 6. TEORÍA DEL CRECIMIENTO ENDÓGENO (8 SESIONES)

- 6.1. Evidencia sobre la hipótesis de convergencia
- 6.2. Del crecimiento exógeno al crecimiento endógeno: el modelo AK
- 6.3. El modelo de aprendizaje con la práctica (learning-by-doing): el concepto de externalidad
- 6.4. La política fiscal y las infraestructuras públicas

- 6.5. Modelos de cambio tecnológico endógeno: un modelo de innovación
- 6.6. El capital humano
- 6.7. Las externalidades y el medioambiente

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Abel, A. y Bernanke, B.S. (2009): *Macroeconomics*, 6ª Edición, Addison-Wesley: New York.

Barro, R.J., Grilli, V. y Febrero, R. (2005): *Macroeconomía: Teoría y Política*, 4ª Edición

Dornbusch R. y Fischer S. (2004): *Macroeconomía*, 9ª Edición, Ed MacGraw Hill

Froyen, R., (1998) *Macroeconomía*, Colombia, Edit. Prentice-Hall.

Jones, C. I. (2000): *Introducción al crecimiento económico*, Prentice Hall

Sala-i-Martin, X. (2000): *Apuntes de crecimiento económico*, Antoni Bosch, Barcelona, segunda edición.

Weil, D. N. (2006): *Crecimiento económico*, Pearson Educación, S.A., Madrid

Ray, D. (1998): *Development Economics*, Princeton University Press

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque concerniente a Política Económica. Se recomienda que esta asignatura sea impartida entre el séptimo y noveno semestre.

7.2 PRERREQUISITOS

Haber acreditado satisfactoriamente del núcleo básico Teoría Macroeconómica I y II, así como Teoría Microeconómica I y II.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Azariadis, C. (1993): *Intertemporal Macroeconomics*, Basil Blackwell: Oxford.

Bajo, O. y Monés, M.A. (2000): *Curso de Macroeconomía*, 2ª ed., Antoni Bosch: Barcelona. McGraw-Hill: Madrid.

Blanchard, O. (2000), *Macroeconomía*, Buenos Aires, Edit. Prentice-Hall.

Carlín, W. y D. Soskice, (1997) *Macroeconomics and the Wage Bargain*, New York, Edit. Oxford University Press.

Gamez, C.y F. Mochon (1995), *Macroeconomía*, Madrid, Edit. Mcgraw-Hill.

Ibarra, J., (2000) *Producto, Empleo, Distribución y Ganancias, un Enfoque Poskeynesiano de corto Plazo*, México, Edit. UNAM.

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar alguno o varios de los siguientes recursos: moodle, el chat y las videoconferencias (videollamadas por medio del mail o redes sociales, Facebook, Twitter, entre otras); películas que refuercen alguno de los temas de clase; el uso de videos y podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de procesadores de texto y presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

TEMAS SELECTOS DE MACROECONOMÍA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estructura analítica del curso se refiere al conjunto de instrumentos formales y de herramientas conceptuales que se aplican cotidianamente en diversos campos de investigación económica contemporánea. La dinámica de la teoría macroeconómica contemporánea (que incluye, claro está, las teorías macro modernas que se apegan a las tradiciones de pensamiento económico) y de la teoría del crecimiento, también se pueden incluir las aplicaciones econométricas en los estudios de desarrollo y pobreza, o las aplicaciones asociadas a la valuación económico-ambiental, y de los mismos determinantes que influyen en el crecimiento de una economía. Esta propuesta reconoce que la formación del economista de la FE-UNAM debe reconocer que la macroeconomía, en específico los enfoques contemporáneos que utilizan los fundamentos microeconómicos e intertemporales (Nueva economía clásica, nuevos keynesianos) que constituyen una parte de la teoría que no puede obviarse, en específico el análisis de las transiciones dinámicas en estos modelos. Además, la formación del estudiante de la FE-UNAM, caracterizada por la comprensión suficiente de los elementos teóricos y analíticos de la macroeconomía microfundamentada y su análisis a través de sistemas dinámicos, debe tener un doble propósito reconocido explícitamente: el desarrollo académico posterior en estudios de posgrado, y la inserción de buen modo en el mercado laboral.

2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

TEMAS SELECTOS DE MACROECONOMÍA

3. TIPO Y NIVEL DE FORMACIÓN

El curso pertenece al núcleo terminal de la Licenciatura en Economía y se adscribe al área de Economía Pública, es de tipo monográfico y de nivel intermedio, dado que los objetivos del curso son acordes con el desarrollo y maduración de las capacidades y destrezas propias del egresado de la Facultad de Economía, siendo capaz este de elaborar ensayos, trabajos escritos y orales usando con el mayor rigor científico los conceptos básicos e intermedios de las asignaturas previas, asimismo los objetivos del cursos son consistentes con la profundización y aplicación de los conocimientos adquiridos al estudio de casos o tópicos de investigación. Sirve de fundamento para continuar con estudios de especialidad y posgrado.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERAL

Manejar el instrumental teórico de la macroeconomía dinámica contemporánea para el análisis de los sistemas económicos

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicar teóricamente diversos modelos de macroeconomía dinámica.
2. Solucionar sistemas dinámicos mediante ecuaciones diferenciales y en diferencia
3. Analizar a través de modelos económicos sencillos, las implicaciones de la dinámica en los sistemas económicos
4. Exponer las técnicas de programación dinámica

5. TEMARIO DETALLADO Y HORAS CLASE

UNIDAD 1. DEBATE DE LA NUEVA MACROECONOMÍA (7 SESIONES)

- 1.1. Expectativas racionales y política económica
- 1.2. Paseo aleatorio del PIB
- 1.3. Teoría de los ciclos económicos reales
- 1.4. Modelos keynesianos de competencia imperfecta

UNIDAD 2. LA DINÁMICA (5 SESIONES)

- 2.1. Sistemas dinámicos continuos
- 2.2. Sistemas de ecuaciones en diferencia de primer orden
- 2.3. Sistemas de ecuaciones discretas

UNIDAD 3. MODELOS DINÁMICOS SENCILLOS (8 SESIONES)

- 3.1. Modelo dinámico en economías cerradas
- 3.2. Modelo dinámico en economías abiertas: El desbordamiento del tipo de cambio nominal

UNIDAD 4. UNA INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DINÁMICA (6 SESIONES)

- 4.1. Programación dinámica continúa
- 4.2. Programación dinámica discreta
- 4.3. Técnicas de solución

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMA

Argandoña, A., et al. (1996), *Macroeconomía Avanzada I*; Madrid, Edit. McGraw-Hill.

Blanchard, O. and Stanley Fischer (1989). *Lectures on Macroeconomics*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.

Shone, Ronald. (1997), *Economic Dynamics*, Cambridge University Press.

7. INTEGRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

7.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SEMESTRE

Área de concentración: Economía pública, perteneciente al bloque de política económica se recomienda que la asignatura se imparta entre los semestres 8 y 10 de la carrera.

7.2 PRERREQUISITOS

Se recomienda haber acreditado la asignatura de macroeconomía avanzada

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

8.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA POR TEMA

Dornbusch, R., et al.(2009) *Macroeconomía*, 10ª Edición, México, Edit. McGraw-Hill.

Mankiw, G., "*Curso Rápido sobre Macroeconomía*", en Investigación Económica, Num. 201, FE-UNAM, México

8.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TEMA

Se dispondrá de diversos recursos, entre ellos los siguientes: instrucción directa del profesor, guías de estudio, elaboración de cuadros sinópticos y redes neuronales; exposiciones de los educandos, participación en clase, controles de lectura; ensayos, trabajos de investigación, exámenes, entre otros. El profesor utilizará los que considere pertinentes.

8.3 HORAS DE PREPARACIÓN EXTRA AULA POR TEMA

Se recomienda una hora de preparación extra aula, por cada hora de clase.

8.4 RECURSOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE APOYO POR TEMA

Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor puede utilizar los siguientes recursos: moodle, chat, videoconferencias (Facebook, Twitter, entre otras); películas; el uso de podcast existentes o elaborados por los alumnos; así como el uso de presentaciones multimedia en línea y uso de software especializado, entre otros.

11 de abril de 2014

"Por mi raza hablará el espíritu"